



Más de cuatro mil alumnos han concluido, en este curso, sus estudios en los diversos Centros del CEU de Madrid. Todos ellos recibieron el diploma acreditativo. En la fotografía, entrega de diplomas a los alumnos de Derecho del C. U. San Pablo

Organizado por la Fundación  
Universitaria San Pablo

## II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS

El señor Ibáñez de Aldecoa,  
en el momento de la clausura



# Boletín

DE LA ASOCIACION  
CATOLICA DE  
PROPAGANDISTAS  
Y DE LA FUNDACION  
UNIVERSITARIA SAN PABLO

**DIRECTOR:**

José A. Martín Aguado.

**CONSEJO DE REDACCION:**

Rafael Alcalá Santaella, Joaquín Campillo Carrillo, Iñigo Cavero Lataillade, Rafael Gil Colomer, Teófilo González Vila, José A. Martín Aguado, José Luis Pallarés González, Antonio Rueda de Andrés, Raúl Vázquez Gómez.

**FOTOGRAFIA:**

Juan Carlos Garrido y Hergara.

**REDACCION Y ADMINISTRACION:**

Isaac Peral, 58 - 28040 MADRID  
Tel. 553 72 17

**DEPOSITO LEGAL:** M-244-1958.

**IMPRIME:**

Gráficas Lormo — Isabel Méndez, 15.  
28038 MADRID — Teléf.: 430 05 26.

## SUMARIO

LA UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU INICIA SU ANDADURA EL PROXIMO CURSO.....	3-6
FIN DE CURSO EN LOS CENTROS DEL CEU.....	7-10
II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS..	11-18
ENTREVISTA CON JUAN VELARDE FUERTES: «NO ESTAMOS AUN PREPARADOS PARA LA INTEGRACION PLENA EN EUROPA».....	19-22
CUADERNILLO CENTRAL: CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE EL NUEVO CATECISMO.....	I-VIII
ENTREGA DE LOS PREMIOS DEL CONCURSO DE CREATIVIDAD....	23-25
CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE LOS PAISES DEL ESTE.....	26-27
LA MUJER EN LA IGLESIA, TEMA DE LA SEMANA DE TEOLOGIA...	30-34
EL VIII ENCUENTRO DE PROGRAMA «ESPERANZA 2000» CONGREGO A UN CENTENAR DE JOVENES.....	35-42

## EN ESTE NÚMERO



Profesores y tutores del Programa "Esperanza 2000", junto a los alumnos que asistieron al VIII Encuentro.

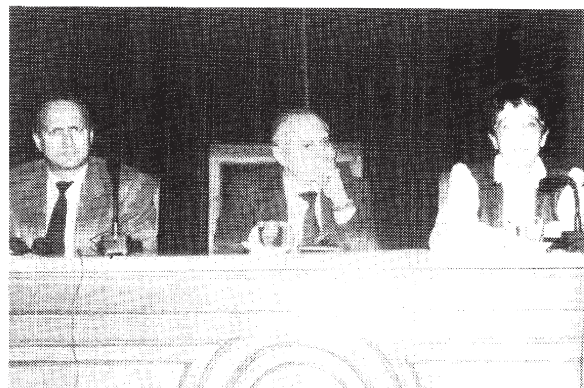
### EL VIII ENCUENTRO DEL PROGRAMA "ESPERANZA 2000" CONGREGO A UN CENTENAR DE JOVENES 35-42



Juan Velarde Fuentes

### "NO ESTAMOS PREPARADOS PARA LA PLENA INTEGRACION EN EUROPA" 19-22

### LA MUJER EN LA IGLESIA, TEMA DE LA SEMANA DE TEOLOGIA 30-34



Intervención de Maite del Moral. A su derecha, Rafael Alcalá-Santaella, vicepresidente de la A. C. de P., y Juan Maria Laboa, director de la Escuela de Teología.

# LA UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU INICIA SU ANDADURA EL PROXIMO CURSO

En una primera fase, se impartirán las enseñanzas correspondientes a siete licenciaturas y una diplomatura.

En años posteriores, se incorporarán las licenciaturas en Ciencia y Técnica de los Alimentos e Ingeniería informática, así como la diplomatura en Biblioteconomía y Documentación.

Durante el curso 1992-1993, más de 19.500 alumnos han cursado estudios universitarios en los centros de Madrid, Barcelona y Valencia

El martes 20 de abril, el Boletín Oficial del Estado publicaba la Ley 8/1993, de 19 de abril, de la Jefatura del Estado, por la cual se reconocía a la Universidad San Pablo-CEU como Universidad privada. Con la sanción por parte del Rey, don Juan Carlos, una vez aprobada la Universidad por las Cortes Españolas, concluía un largo proceso que se inició en 1983, a raíz de la promulgación de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria. Dicha ley, en su artículo octavo, regula el ejercicio de aquellas libertades en lo que se refiere a la creación de universidades y centros docentes de enseñanza superior de titularidad privada. Posteriormente, en abril de 1991, se aprobaba el

BOE núm. 94

Martes 20 abril 1993

11561

## I. Disposiciones generales

### JEFATURA DEL ESTADO

10255 LEY 8/1993, de 19 de abril, de reconocimiento de la Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid.

JUAN CARLOS I  
REY DE ESPAÑA

A todos los que la presente vieren y entendieren. Sabed: Que las Cortes Generales han aprobado y Yo vengo en sancionar la siguiente Ley.

#### Preámbulo

La Constitución Española reconoce la libertad de enseñanza, así como la libertad de creación de centros docentes, dentro del respeto a los principios constitucionales.

Según exigen los artículos 53.1 y 81.1 de la Constitución, la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, regula en su título octavo el ejercicio de aquellas libertades en lo que se refiere a la creación de universidades y centros docentes de enseñanza superior de titularidad privada.

A su vez, mediante el Real Decreto 557/1991, de 12 de abril, han quedado establecidos con carácter general los requisitos mínimos indispensables para ello, como dispone el artículo 58 de la citada Ley Orgánica de Reforma Universitaria, que contempla el caso del reconocimiento de una universidad privada mediante Ley de las Cortes Generales.

Para llegar a constituir la Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid, al amparo de tales previsiones, la Fundación Universitaria San Pablo, promotor de aquélla, ha cumplido los requisitos precisos, constituida hoy fundamentalmente por el título citado de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria y determinados preceptos del Real Decreto 557/1991, de 12 de abril, sobre creación y reconocimiento de universidades y centros universitarios, para la creación de una Universidad privada.

Dicho cumplimiento ha parecido suficiente a efectos de que se dicte la presente Ley de reconocimiento de la universidad de que se trata. En particular, se ha comprobado que la entidad fundadora garantiza el número mínimo de titulaciones a que hace referencia el artículo quinto del Real Decreto 557/1991, de 12 de abril, y que igualmente asume el cumplimiento, en el momento correspondiente, de cuantas otras obligaciones exige el ordenamiento jurídico aplicable a las universidades privadas, aportándose a tales efectos la documentación pertinente. Esta Ley, por tanto, habilita a la Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid, una vez reconocida, para desarrollar la actividad que haga posible, en su momento, el otorgamiento por parte de la Administración educativa competente de la autorización para el inicio de sus actividades.

#### Artículo 1. Reconocimiento de la Universidad.

1. Se reconoce la Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid, como Universidad privada.

2. La Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid, se establecerá en la Comunidad Autónoma de Madrid, y se regirá por los preceptos correspondientes de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y normas dictadas en su desarrollo, así como por la presente Ley y por sus propias normas de organización y funcionamiento.

3. Dichas normas, de conformidad con el artículo 20.1.c) de la Constitución y con lo previsto en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica antes citada, reconocerán explícitamente que la actividad de la Universidad se fundamenta en la libertad académica, manifestada en las libertades de cátedra, de investigación y de estudio.

#### Artículo 2. Estructura.

1. La Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid, constará inicialmente de los centros que se relacionan en el anexo. Dichos centros se encargarán de la gestión administrativa y de la organización de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales y con validez en todo el territorio nacional que igualmente se indican en el anexo.

2. Para el reconocimiento de nuevos centros en la Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid, y la implantación en ella de nuevas enseñanzas conducentes a títulos oficiales con validez en todo el territorio nacional, así como para la homologación de éstos, se exigirá el cumplimiento de los requisitos a que se refiere el artículo 58 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y cuantas otras normas se dicten en su desarrollo.

#### Artículo 3. Autorización para la puesta en funcionamiento de la Universidad.

1. El Gobierno, a solicitud de la entidad promotora de la Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid, mediante Real Decreto a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, otorgará en plazo no superior a seis meses la autorización para la puesta en funcionamiento de la Universidad y homologará los títulos oficiales a expedir por ella, conforme a lo previsto en el artículo 58.4 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria.

2. Para ello deberá haberse comprobado previamente el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la entidad titular y contarse con el correspondiente informe del Consejo de Universidades sobre las enseñanzas que se vayan a impartir.

#### Artículo 4. Requisitos de acceso.

1. Para el acceso a los centros de la Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid, será necesario haber superado previamente las pruebas de aptitud conforme a las normas generales reguladoras de las mismas, pruebas que se llevarán a cabo en una Universidad pública,

Real Decreto que establecía los requisitos necesarios para el reconocimiento, por parte de las Cortes, de una Universidad privada.

Una vez conocidas las normas legales para la homologación oficial de los estudios universitarios, la Fundación Universitaria San Pablo CEU, a través de su Patronato, impulsó la realización del proyecto docente que sería presentado en el ministerio de Educación y Ciencia en 1991. En dos gruesos volúmenes, se recogía la trayectoria de sesenta años de docencia, iniciada en

1933 con la creación, por parte de la Asociación Católica de Propagandistas, presidida entonces por Angel Herrera Oria, del Centro de Estudios Universitarios, al mismo tiempo que se exponían los perfiles de la nueva Universidad y de las carreras que se cursarán en la misma.

## PRESTIGIO DOCENTE

Como toda gran institución, el CEU nació con sencillez. Tenía tres secciones: la de Cátedras Superiores (Reli-

gión, Teología, Filosofía, Economía Agraria e Historia), la Facultad de Derecho, con arreglo a los planes oficiales de la Universidad española y, finalmente, los cursos públicos sobre problemas fundamentales. Creados, por ley, los Colegios Universitarios, la Asociación instituye en 1969 la Fundación Colegio Universitario San Pablo CEU, la cual ampara y obtiene, en 1970, el reconocimiento del Colegio Universitario San Pablo.

En la década de los años setenta, la demanda de jóvenes universitarios que desean cursar una carrera en el CEU crece de año en año. En el Colegio Universitario San Pablo, a las enseñanzas de Derecho se unen las de Ciencias Económicas y Empresariales, Periodismo, Historia, Psicología, Biológicas, etc. En un principio, el reconocimiento oficial sólo afectaba a los tres primeros cursos de la carrera, si bien, en años posteriores, se logró el reconocimiento para la licenciatura completa en varias especialidades.

El prestigio docente del CEU era reconocido por la sociedad española y, cada año, se incrementaba el número de padres que enviaban a sus hijos a estudiar en los centros del CEU. Ello animó a los directivos de la Fundación a crear nuevos Colegios Universitarios, como el Luis Vives en Madrid; el Abat Oliba, en Barcelona; el San Pablo, en Valencia, y el San Pablo de Enseñanzas Medias, en Murcia. Todo ello obligó al cambio de nombre de la Fundación, adoptando la denominación de Fundación Universitaria San Pablo CEU, que es el órgano promotor y titular de todas las actividades educativas que se realizan en los diversos centros de esta institución.

Aquel CEU, que nació modestamente con un número reducido de alumnos y de profesores, tiene, sesenta años después, más de 28.000 alumnos y más de 2.000 profesores, al tiempo que se prepara para poner en marcha, en el próximo curso, un proyecto docente que pretende lograr una formación completa de sus alumnos, tanto en el ámbi-

11560

Martes 20 abril 1993

BOE núm. 14

2. La Universidad regulará libremente el régimen de acceso y permanencia del alumnado en sus centros. No obstante, deberá atribuir una valoración preferente a los resultados académicos entre los distintos méritos que aleguen los solicitantes.

3. La Universidad cuidará de que en el derecho de acceso y permanencia no exista regulación o situación práctica de hecho que suponga una discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Artículo 5. *Plazo de funcionamiento de la Universidad y de sus centros.*

1. La Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid, y cada uno de sus centros deberán mantenerse en funcionamiento al menos durante el período de tiempo que permita finalizar sus estudios a los alumnos que, con un aprovechamiento académico normal, los hubieran iniciado en ella.

2. En todo caso, y en ausencia de compromiso específico previsto en las normas de organización y funcionamiento de la Universidad o en otras normas aplicables, se considerará que el tiempo mínimo a que se hace referencia en el apartado anterior es el que resulte de la aplicación de las normas de extinción de los planes de estudio modificados a que se refiere el artículo 11.3 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, o norma que lo sustituya.

Artículo 6. *Inspección.*

1. A los efectos previstos en el artículo 27.8 de la Constitución, el Ministerio de Educación y Ciencia inspeccionará el cumplimiento, por parte de la Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid, de las normas que le sean de aplicación y de las obligaciones que tenga asumidas.

2. La Universidad colaborará con los órganos competentes de dicho Ministerio en la tarea de inspección, facilitando la documentación y el acceso a sus instalaciones que, a ese exclusivo efecto, le sean requeridos.

3. La Universidad comunicará al Ministerio de Educación y Ciencia, en los plazos y forma que reglamentariamente se determinen, cuentas variaciones puedan producirse en sus normas de organización y funcionamiento, en su situación patrimonial y en su regulación específica de concesión de becas y ayudas a la investigación y al estudio.

4. Si con posterioridad al inicio de sus actividades, el Ministerio de Educación y Ciencia apreciara que la Universidad incumple los requisitos exigidos por el ordenamiento jurídico, y en especial por el Real Decreto 557/1991, de 12 de abril, y los compromisos adquiridos al solicitarse su reconocimiento, requerirá a la misma la regularización en plazo de su situación. Transcurrido el mismo sin que la Universidad atienda el requerimiento, y previa audiencia de la misma y del Consejo de Universidades, el Gobierno informará de ello a las Cortes Generales, a efectos de su posible revocación.

Artículo 7. *Memoria de las actividades*

1. La Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid, elaborará anualmente una Memoria comprensiva de las actividades docentes e investigadoras que en ella se realicen.

2. La Universidad pondrá dicha Memoria a disposición de las Cortes Generales, del Ministerio de Educación y Ciencia y del Consejo de Universidades.

Disposición transitoria única. *Proceso de integración de Centros ya existentes.*

A medida que la Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid, vaya implantando sus enseñanzas, se irán extin-

guiendo las correspondientes del Colegio Universitario San Pablo-CEU, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.

En todo caso, los alumnos que cursen sus estudios en el Colegio Universitario San Pablo-CEU en el momento de la entrada en vigor de esta Ley y que vayan siendo afectados por la implantación progresiva de las enseñanzas en la Universidad, podrán optar por continuar sus estudios en ésta o hacerlo en el Centro de la Universidad Complutense que corresponda.

Disposición adicional única. *Caducidad del reconocimiento legal.*

El reconocimiento de la Universidad caducará en el caso de que, transcurridos cuatro años desde la entrada en vigor de la presente Ley, no se hubiera solicitado la autorización para el inicio de las actividades académicas a que hace referencia el artículo tres. Igualmente caducará si se hubiese denegado la autorización por ausencia de cumplimiento de los requisitos previstos en el ordenamiento jurídico, una vez haya llegado a ser firma la denegación.

Disposición final primera. *Desarrollo reglamentario.*

Se autoriza al Gobierno y al Ministro de Educación y Ciencia para dictar, en la esfera de sus respectivas atribuciones, las disposiciones precisas para la aplicación y desarrollo de lo dispuesto en la presente Ley.

Disposición final segunda. *Entrada en vigor.*

La presente Ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Por tanto,

Mando a todos los españoles, particulares y autoridades, que guarden y hagan guardar esta Ley.

Madrid, 19 de abril de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

### ANEXO

#### CENTROS Y ENSEÑANZAS INICIALES DE LA UNIVERSIDAD «SAN PABLO-CEU»

Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Administración:

Licenciatura en Derecho.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

Licenciaturas en Administración y Dirección de Empresas y en Economía y Diplomatura en Ciencias Empresariales.

Facultad de Ciencias Experimentales y Técnicas:

Licenciaturas en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, en Farmacia y en Química e Ingeniería en Informática.

Facultad de Humanidades:

Licenciaturas en Filosofía y en Periodismo y Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación.

to científico y cultural, como en el humanístico y profesional. Durante el curso 1992-1993, cerca de 19.600 alumnos han cursado estudios universitarios en los centros que la Fundación tiene en Madrid (13.997), Barcelona (2.601) y Valencia (2.910).

## ESTRUCTURA DEPARTAMENTAL

La Universidad San Pablo-CEU ha programado para el inicio de sus actividades académicas, en su primera fase, siete licenciaturas: Derecho, Economía, Dirección y Administración de Empresas, Periodismo, Filosofía, Farmacia y CC. Químicas. Todas estas carreras serán de cuatro años, excepto Farmacia, que será de cinco. Habrá también una Diplomatura en Ciencias Empresariales, de tres años de duración, y se otorgaran dos Diplomas propios de la Universidad, que irán unidos a la licenciatura en Derecho: especialidad jurídico-comunitaria y especialidad jurídico-empresarial. En una etapa posterior, se impartirán las enseñanzas correspondientes a dos licenciaturas -Ciencia y Tecnología de los alimentos e Ingeniería informática- y una diplomatura en Biblioteconomía y Documentación.

El curriculum de cada carrera, formado por asignaturas troncales, obligatorias, optativas y de libre elección, se estructura en semestres. Los Departamentos serán los órganos responsables de la planificación docente e investigadora, y en ellos se integrarán los profesores de un mismo área de conocimiento. Se reforzará la función de profesor-tutor, de forma que el alumno pueda contar, desde el principio y durante los años de la carrera, con el asesoramiento de este profesor. La mayoría de los profesores tendrán dedicación especial a la Universidad, en la que podrán encontrar los medios adecuados para realizar su tarea docente e investigadora.

La Universidad San Pablo trata de conseguir una formación académica,

### PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD



**Alfonso Ibañez de Aldecoa**



**Abelardo Algora Marco**



**Rafael Alcalá-Santaella**

La Universidad San Pablo CEU cuenta con un Patronato, integrado por las siguientes personas:

**Presidente:** Alfonso Ibañez de Aldecoa y Manrique; **Vicepresidente:** Abelardo Algora Marco; **Secretario:** Rafael Alcalá-Santaella Nuñez; **Vocales:** Iñigo Cavero Lataillade, Jesús García del Valle, Ignacio Gómez Acebo y Duque de Estrada, Luis Gutiérrez Martín, Alfonso Osorio García, José Luis Pallarés González, Rafael Pérez Alvarez-Osorio, José Tomás Raga Gil, Luis Rodríguez Sáiz, Francisco Simón Segura y Raúl Vázquez Gómez.

profesional y humanística completa de sus estudiantes. Para ello, se procurará una asistencia individualizada y se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Expansión de las relaciones internacionales, mediante el intercambio de alumnos con otros centros de estudios superiores de gran prestigio.

- Potenciación de la Biblioteca y preparación informática de los alumnos, como instrumento necesario en cualquiera de los currículos elegidos.

- Atención especial al estudio de idiomas extranjeros, para lo cual se creará el Instituto Universitario de Idiomas.

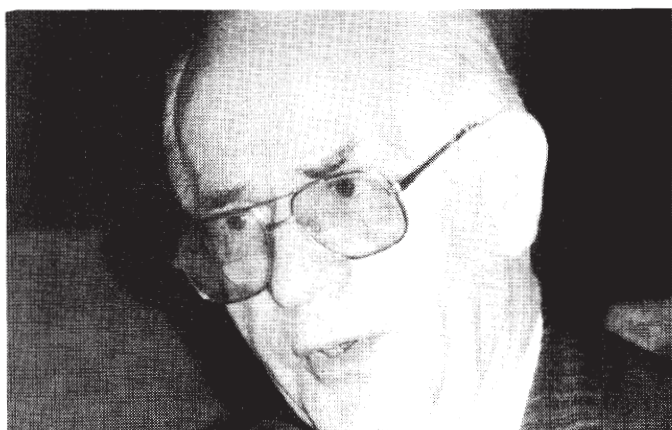
- Preocupación por una clara orientación práctica de las enseñanzas, lo cual se completará con acuerdos y convenios con empresas, a fin de facilitar

bolsas de trabajos a los alumnos de los últimos cursos de cada carrera.

- Intensificación de las actividades culturales y deportivas.

- Ofrecimiento de ayuda escolar para los estudiantes necesitados de la misma.

El proyecto docente de la Universidad San Pablo responde, pues, a lo que ha sido la preocupación constante que ha mantenido la Asociación Católica de Propagandistas desde la creación del primer Colegio de Estudios Universitarios: servir a la sociedad española y formar hombres que, con una completa formación teórica y práctica, inspirada en los valores del humanismo cristiano, sean capaces de construir una sociedad más justa, solidaria y democrática.



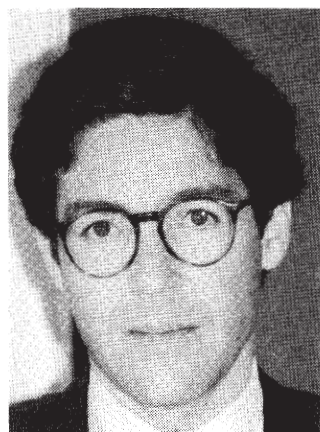
Sergio Rábade Romeo



Andrés Gutiérrez



A Fernández-Galiano



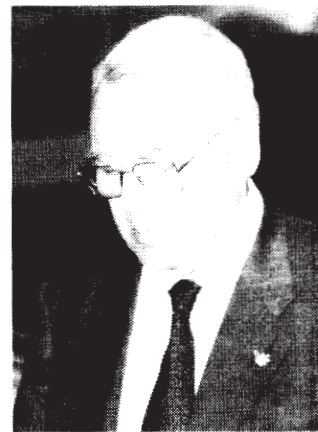
Juan Iglesias



José M.ª García



Francisco Torres



Rafael Pérez



Emilio Novella



M.ª Teresa Domínguez



Pilar Concejo



Pilar Fernández

#### DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD SAN PABLO.

El Patronato de la Universidad San Pablo CEU ha acordado los siguientes nombramientos: Rector: Sergio Rábade Romeo. Secretario General: Andrés Gutiérrez Gómez. Director-decano del Centro de CC. Jurídicas y de la Administración, con categoría de vicerrector: Antonio Fernández-Galiano Fernández. Secretario: Juan Iglesias Redondo. Director del Centro de CC. Económicas y Empresariales: José M.ª García Alonso. Secretario: Francisco

Torres González. Delegado del Patronato en el Centro de CC. Experimentales y Tecnología: Rafael Pérez y Alvarez-Osorio. Secretario: Emilio Novella Calzado. Vicedecana: Maria Teresa Dominique Rodríguez. Directora-decana del Centro de CC. Humanas y de la Comunicación: Pilar Concejo Alvarez. Secretaria: Pilar Fernández Martínez. Todos estos nombramientos tienen carácter interino.

# FIN DE CURSO EN LOS CENTROS DEL CEU

Más de cuatro mil alumnos que terminan, en este curso, sus estudios en los diversos centros docentes, recibieron su diploma acreditativo.

Como todos los años al finalizar el curso académico, el pabellón cubierto del polideportivo del Colegio San Pablo (CEU) de Montepíncipe, ubicado en Boadilla del Monte, se vistió, también este año, de sus mejores galas para acoger a los alumnos que terminan sus estudios en los diversos centros docentes que la Fundación Universitaria San Pablo tiene en Madrid. Un total de 4.100 alumnos recibieron el diploma acreditativo de su paso por los centros de enseñanza de COU, Formación Profesional, Arquitectura, Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho y Ciencias de la Información.

Esta tradición académica, que se conoce como el "Día del CEU", tiene la virtualidad de reunir además a familiares y amigos de los alumnos que concluyen una etapa importante de su vida y se preparan para ejercer, en un futuro inmediato, su actividad profesional. Son momentos, pues, de felici-



El director general de la Fundación Universitaria San Pablo, Abelardo Algora Marco, entrega el diploma a un alumno del Centro Luis Vives.

taciones, abrazos, recuerdos, esperanzas..., alegría, en fin, que anima las conversaciones y las palabras apresuradas que se cruzan entre los propios alumnos y también entre sus familiares.

## TALANTE ESPECIAL

El sábado 17 de abril se iniciaron los actos de entrega de diplomas con la presencia de los alumnos de quinto curso de Derecho, Económicas y Empresariales del Centro Universitario Luis Vives, adscrito a la Universidad de Alcalá de Henares. Estos alumnos, 615 en total, integraban la segunda promoción que ha concluido los cinco años completos de las respectivas licenciaturas en el Luis Vives.

A las doce de la mañana, una vez constituida la mesa presidencial, comenzaba el acto con el cántico del "Veni Creator". Presidía Abelardo

Algora Marco, director general de la Fundación Universitaria San Pablo, acompañado por el director del Departamento de Relaciones Externas de la Fundación, José Ramón Guerrero; el director del Centro Universitario Luis Vives, José Alberto Parejo Gámir; el jefe de Estudios del Centro, Antonio Calvo Bernardino; los coordinadores de las respectivas especialidades y el padrino de la promoción, José Luis Méndez, director de la Caixa de Galicia.

Tomó la palabra, en primer lugar, José Alberto Parejo, quien se refirió a la trayectoria académica de los alumnos que finalizaban sus estudios de licenciatura, destacando los acuerdos logrados con las universidades de Berkeley y de Columbia para cursar en las mismas un curso completo de las licenciaturas en Ciencias Económicas, Empresariales y Derecho. Recordó a los jóvenes universitarios que, durante los cinco años que han pasado por el CEU han adquirido una profunda for-



José Luis Méndez, padrino de la Promoción 1993



Los integrantes de la mesa presidencial escuchan a una alumna del Centro Universitario Luis Vives

mación académica y también humanística, que les ha conferido un talante especial, que habrá de inspirar su futura actividad profesional. En este sentido, les invitó a seguir unidos al CEU, a través de sus diversas instituciones, y finalizó su intervención afirmando que el Centro y sus profesores se sentían orgullosos de cuantos constituían esta segunda promoción.

### SERVICIO A LA SOCIEDAD

A continuación, habló Abelardo Algora, quien agradeció a José Luis Méndez haber aceptado ser padrino de la promoción. Habló después del CEU, de su trayectoria universitaria y de las gestiones realizadas hasta su constitución en la Universidad San Pablo, la cual comenzará su andadura el próximo curso. Recordó que la Universidad nace con el deseo de realizar un gran servicio a la sociedad, ya que formará a universitarios bien capacitados para el ejercicio profesional y para la defensa de los valores cristianos en una sociedad más justa y más solidaria.

Habló después José Luis Méndez, pa-

drino de la promoción. Comenzó diciendo que se sentía muy emocionado, ya que, en este día, se cumplía el 25 aniversario de su licenciatura. Recordó su etapa como profesor del CEU y destacó la importancia de una buena formación académica para poder después desempeñar con eficacia la actividad profesional. Ofreció a los alumnos la posibilidad de incorporarse al mundo laboral dentro de la Caixa y finalizó su intervención con palabras de felicitación para el CEU por haber logrado el reconocimiento como Universidad privada y para los padres de los alumnos presentes.

Un alumno, en nombre de sus compañeros, agradeció al Centro la ayuda recibida durante los cinco años de la licenciatura y afirmó que tanto él como sus compañeros se sentían con la preparación y los ánimos necesarios para afrontar el futuro. A continuación, se procedió a la entrega de los diplomas, concluyendo el acto académico con el cántico "Gaudeamus igitur". Posteriormente, los alumnos y sus familiares compartieron con los directivos del Centro y con sus profesores, mientras gustaban un vino.

### COMPROMISO CRISTIANO

El sábado 24 de abril, y en el mismo escenario, se reunían los alumnos de quinto curso de Ciencias Económicas, Empresariales y Ciencias de la Información, del Centro Universitario San Pablo, para recibir sus diplomas de licenciatura. Apadrinaba a esta promoción, constituida por 586 alumnos, Luis María Ansón, director del diario "ABC". Presidió el acto el director general de la Fundación, Abelardo Algora, a quien acompañaban Rafael Pérez Alvarez-Ossorio, director del C.U. San Pablo; Santiago Morga Carrasco, director adjunto del Centro; Andrés Gutiérrez Gómez, secretario general; Francisco Torres, jefe de Estudios; Alejandro Muñoz Alonso, José Gómez Sánchez y Vicente Tena, coordinadores de Periodismo, Económicas y Ciencias Empresariales, respectivamente, y José Ramón Guerrero García, director del Departamento de Relaciones Externas.

En su intervención, el director del C. U. San Pablo, Rafael Pérez Alvarez-Ossorio, felicitó a todos los alumnos



# TO DE GRADUA



**PADRINOS DE LA PROMOCIÓN.** - Además de José Luis Méndez, apadrinaron las diversas promociones Luis María Ansón, director de "ABC" (fotografía superior); Luis Martí Mingarro, decano del Colegio de Abogados, (en el centro de la fotografía que aparece sobre estas líneas); Rosa Basante Pol, Vicerrectora de la Universidad Complutense, y el futbolista del Real Madrid, Emilio Butragueño.



Emilio Butragueño habla a los alumnos de COU

que iban a recibir los diplomas y destacó las graves responsabilidades que iban a asumir en el futuro, ya que deberán contribuir a transformar la sociedad, mediante un compromiso cristiano, basado en el servicio a los demás. Manifestó su confianza en que "estos años de formación hayan sido de crecimiento intelectual y humano y hayan servido para fomentar en vosotros el sentido de la responsabilidad".

Intervino después Abelardo Algora, quien expresó su agradecimiento cordial al director de "ABC", Luis María Ansón, padrino de la promoción. Se refirió después a los alumnos que iban a recibir sus diplomas y destacó que en esta promoción se encuentran futuros licenciados que comenzaron, de niños, sus estudios preparatorios y acaban la carrera universitaria en la misma institución". Tuvo unas palabras especiales para los alumnos de Periodismo y se refirió a la importancia de esta profesión en un mundo laico, como el actual, pero que está demandando objetividad y ética profesional, cualidades que deben aportar las nuevas generaciones de profesionales de la información.

El director del diario "ABC", Luis María Ansón, realizó con gracia y humor una breve exposición. Dijo que le sorprendía que dos profesiones que él consideraba opuestas -Empresariales y Económicas, por un lado, y Periodismo, por otro,- compartieran un acto académico de estas características. Destacó que a los economistas les corresponde impulsar el crecimiento, desarrollo y bienestar económicos de la sociedad, mientras que los periodistas deben vigilar para que dicho desarrollo sea justo y equilibrado. Afirmó que el periodismo es el ejercicio del contrapoder que tiene la sociedad para evitar los posibles abusos que se puedan ejercer desde el ámbito público o empresarial.

Ansón se refirió después al periodismo como una profesión hermosa, dura y apasionante, que exige una ética capaz de superar las posibles presiones, chantajes y sobornos. La clave de esta profesión está, según afirmó, en que cuando el poder acierta, debe encontrar el elogio, y cuando se equivoca, la crítica adecuada.

Tras la recogida de los diplomas, una alumna agradece la formación re-

cibida y expresa el deseo que que los alumnos de la nueva Universidad San Pablo se despidan, en su día, con el mismo orgullo y cariño con que lo hacen hoy ellos, los alumnos del CEU.

## OTROS CENTROS

El viernes 7 de mayo, tuvo lugar la entrega de diplomas a los 947 alumnos de tercer curso de los Colegios Universitarios de San Pablo y de Arquitectura, así como de Formación Profesional. En esta ocasión, actuó como madrina de la promoción Rosa Basante Pol, vicerrectora de la Universidad Complutense. Presidió también el acto Abelardo Algora, acompañado, entre otros directivos, de los directores del Colegio de Arquitectura, Eduardo Gómez López, y del Centro de Estudios Profesionales, Eduardo del Arco Alvarez.

El sábado 8 de mayo, fue el "Día del CEU" para los alumnos de Derecho del Centro Universitario San Pablo. También, en esta ocasión, el poli-deportivo de Montepríncipe fue el escenario de este acto, que congregó a la mayoría de los 925 alumnos que concluyen en este curso sus estudios de Derecho, así como a numeros familiares. Presidió el acto Abelardo Algora, a quien acompañaban los directivos del Centro Universitario, entre ellos el coordinador de Derecho, Antonio Fernández-Galiano, y el padrino de la promoción, Luis Martí Mingarro, decano del Colegio de Abogados.

Los actos de entrega de diplomas concluyeron con el celebrado el día 13 de mayo. Ese día recibieron sus diplomas los 943 alumnos que han cursado los estudios de COU este año en los colegios San Pablo de Claudio Coello y Montepríncipe. Fue padrino de la promoción el popular futbolista del Real Madrid, Emilio Butragueño, quien departió con los jóvenes preuniversitarios y les animó a que, en sus futuros años universitarios, no abandonaran el deporte.



Acto de inauguración del II Encuentro Internacional de Universidades Privadas. En el centro, el presidente de la Fundación San Pablo, señor Ibañez de Aldecoa, en el momento de dirigirse a los congresistas

# II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS

Se celebró del 29 de marzo al 2 de abril y estuvo organizado por la Fundación Universitaria San Pablo CEU

Representantes de las más destacadas universidades nacionales y extranjeras debatieron, durante una semana, sobre "Enseñanza y profesorado universitario: presente y futuro"

Organizado por la Fundación Universitaria San Pablo CEU tuvo lugar, del 29 de marzo al 2 de abril, el II Encuentro Internacional de Universidades Privadas, en el que participaron destacadas personalidades de las más prestigiosas Universidades nacionales e internacionales. Durante una semana, se intercambiaron conocimientos y experiencias sobre la enseñanza y el profesorado y se analizó también el presente y el futuro de la Universidad.

El acto de apertura tuvo lugar en el salón de actos del Colegio Mayor Universitario San Pablo, que se encontraba repleto de asistentes, y fue presidido por Alfonso Ibañez de Aldecoa, presidente de la Fundación. Le acompañaban en la mesa presidencial el director general de la Fundación Abelardo Algora Marco; el rector en funciones de la nueva Universidad San Pablo, Sergio Rábade Romeo; el director adjunto académico de la Fundación, José

Luis Pallarés; Dolores Gómez Molleda, catedrática de Historia Contemporánea Universal y de España; Angeles Galino y José Ramón Guerrero García, director de Relaciones Externas de la Fundación.

En su intervención, el señor Ibañez de Aldecoa rememoró el primer Encuentro Internacional de Universidades Privadas, celebrado diez años atrás, a principios de abril de 1983, en

el cual se abordaron temas como la constitución y régimen legal de las universidades privadas, la estructura orgánica de la docencia e investigación, el gobierno, administración y financiación de las universidades, etc. Por primera vez, en aquel Encuentro Internacional quedaba de manifiesto que el CEU comenzaba a trabajar con ilusión en el proyecto de creación de una Universidad Privada, un proyecto que se ha convertido ya en realidad.

Tras agradecer los esfuerzos realizados a los integrantes del comité organizador, el señor Ibañez de Aldecoa destacó la participación de los prestigiosos ponentes, así como la presentación, por parte de los profesores de los diversos centros de la Fundación, de 58 comunicaciones. Dijo que este II Encuentro pretende ofrecer una oportunidad para que sirva de marco y plataforma en las relaciones de las diferentes universidades privadas. Refiriéndose, en concreto a la Universidad San Pablo, la calificó como "un proyecto que se mueve entre rosas y espinas y que se sustenta en un marco jurídico exigente y duro", comentando también que "el sistema se inclina más a poner exigencias que se podrían considerar de recelosas, que a favorecer la creación de la Universidad Privada".

## GARANTIAS DE CALIDAD

Para el presidente de la Fundación, la Universidad Privada debe ofrecer garantías de calidad, "exigir niveles de calidad, homogeneidad en el estudio y en la exigencia de preparación del alumnado". Habló también del objetivo que persigue la Universidad San Pablo: formar hombres, prepararlos para vivir, para estar en el mundo. Con este fin se debe contemplar la exigencia de una vida humanística y cultural. Señaló que nuestra Universidad será aceptada en razón de su eficacia y calidad, y que habrá de destacar por su personalidad específica (libertad, solidaridad, justicia...) basada en los valores cristianos, para que, "cuando un

alumno se despidiera de nuestras aulas, pueda sentir en el corazón que se le ha preparado para vivir".

Intervino después el presidente de la comisión organizadora de este II Encuentro Internacional de universidades privadas, Abelardo Algora Marco, quien expuso las líneas generales de organización que se iban a seguir a lo largo de la semana que duraría el Encuentro.

Comenzaba el II Encuentro Internacional de Universidades Privadas, una semana de intenso trabajo, en donde autoridades académicas y profesores contrastarían ideas y reflexiones. Se presentaban 9 ponencias y 58 comunicaciones que darían lugar a otros nueve interesantes debates. Participarían Universidades extranjeras de gran prestigio, como la Universidad de Notre Dame (Indiana, EE.UU.); Trinity and All Saints (Leeds, Gran Bretaña); Bamberg (Alemania), Sacro Cuore (Milán, Italia); Nimega (Holanda) Instituto Católico de París (Francia); Buenos Aires (Argentina) e Iberoamericana (México).

Se tratarían temas muy diversos, como la función social de la Universidad, el diálogo y la colaboración entre la Universidad y la empresa, la función docente e investigadora de la Universidad, la función crítica que debe asumir; el profesorado, los sistemas de selección, promoción y participación en la Universidad. Tampoco se olvidaría profundizar en los sistemas de evaluación académica y humana, en la formación y perfeccionamiento del profesorado, para finalizar tratando los modelos de Universidad y métodos pedagógicos.

## PRIMER DIA DE TRABAJO

El II Encuentro inició sus actividades con la reflexión que sobre "La Universidad y cambio cultural: un desafío" realizó María Dolores Gómez Molleda, catedrática de Historia Contemporánea Universal y de España. En su intervención planteó la crisis cultu-

ral que estamos viviendo desde el punto de vista de una historiadora y siempre desde la visión de una universidad pública. Trató el cambio cultural que surge desde la modernidad, acelerado concretamente en la etapa de la posmodernidad, para llegar a la conclusión de que la Comunidad Universitaria puede encauzar la crisis cultural actual. Terminada esta intervención, se presentaron las primeras comunicaciones, las cuales estuvieron centradas en las funciones de la Universidad como institución social.

El segundo conferenciante del día fue el reverendo Richard V. Warner, director de la Universidad de Notre Dame (Indiana, EE.UU.), quien abordó el tema "Universidad y sociedad". Centró su exposición en tres puntos: la Universidad Católica como comunidad de intelectuales y creyentes, las relaciones entre la Universidad Católica y la Iglesia, en general, y la educación que propaga la palabra. El reverendo Richard V. Warner cautivó a los presentes con su análisis de la idea central de su disertación, el riesgo que tienen hoy las Universidades Católicas de perder su propia identidad como consecuencia de la fuerte erosión producida por el proceso de secularización.

## UNIVERSIDAD Y EMPRESA

La segunda jornada se inició con la intervención del doctor G. L. Turnbull, Principal of Trinity and All Saints College, de la Universidad de Leeds, Gran Bretaña. El tema central de su ponencia se basó en el "Diálogo y colaboración entre la Universidad y la empresa". El Dr. Turnbull destacó la necesidad de concienciar al mundo empresarial de los enormes beneficios que reportan a las propias empresas sus inversiones en programas cooperativos con las universidades. Explicó cómo se promociona dentro de su Universidad la formación profesional junto a la formación académica. La finalidad que se persigue es la de que el alumno obtenga una "experiencia real", una base sólida tanto en la teoría como

en la práctica. Tomando como ejemplo la licenciatura de Geografía e Historia, dijo que se trata de unos estudios de tres años de duración, realizados por estudiantes de 18 a 20 años, todos los cuales deben trabajar durante seis meses en una empresa.

Destacó cómo la empresa tiene la posibilidad de incidir en los programas de los alumnos y cómo debe elaborar un informe sobre el trabajo desarrollado. Para recibir el título, el alumno ha debido realizar satisfactoriamente el trabajo práctico. De esta forma, dijo, el alumno obtiene, en muchas ocasiones, su primer empleo. Los lazos entre la Universidad y la empresa se hacen más estrechos y esta cooperación reporta importantes beneficios a la propia empresa, a los alumnos y al sistema educativo como tal.

El ponente finalizó su intervención haciendo referencia al amplio abanico de posibilidades que ofrece actualmente la Comunidad Europea. Resaltó la conveniencia de que los alumnos puedan salir a trabajar fuera del país. El Trinity realiza este tipo de colaboración con empresas en Francia y en España. En este sentido, agradeció a la Fundación Univesitaria San Pablo la

..... PRESENTE Y FUTURO  
e Marzo · 2 de Abril, 1993

SITARIA SAN PABLO CEU



El doctor Turnbull (primero por la izquierda), junto a Antonio Insúa, catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid

gran colaboración y ayuda que ofrece a los alumnos de su Universidad desde hace muchos años.

## COMUNICACIONES

En las comunicaciones presentadas a continuación se planteó el tema de cómo conseguir dinero de las empresas

para financiar los estudios universitarios. El director de la Universidad de Columbia E.E.U.U., Paul McNeil, intentó dar la respuesta a esta pregunta en su comunicación. Trató sobre la "Educación Continua". McNeil lo definió como "unos cursos donde no se aplican créditos, no se dan titulaciones en licenciatura. Son seminarios en donde se trabaja con las empresas y se diseña un curso adaptado a esas necesidades concretas, motivo por el que la empresa apoya la investigación"

En la comunicación presentada por la Universidad Ramón Llull de Barcelona, se destacó que se ha procurado en su Universidad ser fiel al principio de "la investigación como enseñanza y para la enseñanza". Se considera la investigación durante los últimos años de carrera como la clave para la "motivación" del alumnado. Continuó precisando que es "una investigación que resuelve problemas concretos, con objetivos concretos"

Llegó la tarde y su protagonista fue el profesorado universitario. La ponencia cuarta, "Docencia e investigación, dos tareas inseparables del profesor universitario", fue expuesta por el profesor Dr. Heinrich Beck, catedrático



Intervención de Paul McNeil, director de la Universidad de Columbia. A su izquierda, Miguel Gassiot, de la Universidad Ramón Llull de Barcelona.



Intervención del doctor Heinrich Beck. A su izquierda, Eduardo Gómez López, director del Colegio Universitario CEU-Arquitectura.



Giuseppe Vico, Rector de la Universidad Sacro Cuore.

co de Filosofía, de la Universidad de Otto Friedrich, Bamberg (Alemania). Defiende que la docencia y la investigación son dos tareas capitales de la institución universitaria, que han de ser asumidas inseparablemente por el profesor universitario.

La Universidad alemana -dijo el ponente- aporta un nuevo modelo didáctico universitario, que lleva experimentando hace varios años. Una innovadora experiencia pedagógica que recibe el nombre de "conferencia dialógica". Se pretende integrar la investigación y la docencia en una sola actividad académica. Para ello, se establece en el aula ante la presencia de los estudiantes un diálogo entre un profesor ordinario y un profesor asistente. El profesor Beck continuó explicando los diferentes métodos que se pueden aplicar, defendió la unidad entre investigación y docencia y dijo que, "cuando la enseñanza y la docencia son separadas de la investigación, se pierde la autenticidad intelectual".

Finalizada esta ponencia, se presentaron siete comunicaciones, las cuales trataron la problemática de la investigación y la docencia desde diferentes

perspectivas, cuestión que dió lugar a un intenso debate.

### TERCER DIA DE TRABAJO

La importancia esencial del profesorado en la comunidad universitaria quedó reflejada en las sucesivas ponencias, que se fueron desarrollando durante el tercer y cuarto día de trabajo.

El Rector, presidente de la Facultad de Magisterio de la Universidad Sacro Cuore de Milán, Italia, profesor Giuseppe Vico, trató el tema "Los roles del profesor universitario en la actualidad". Analizó el momento histórico y social que se vive en Italia, como es un país envuelto en la corrupción política. Para el profesor Vico "la Universidad vive en la sociedad de los yupis y la manipulación. Consideró que el rol del profesor reside en vivir la problemática del propio tiempo. Para él, el profesor universitario "vive, como siempre, de contradicciones".

Entre las comunicaciones presentadas a continuación, destacó la del Vicerrector de la UNED, quien rompió

con los esquemas planteados en días anteriores, al considerar que "la investigación, la enseñanza superior y la enseñanza profesional son fines distintos de la Universidad", añadiendo que "ambos fines requieren especialistas distintos, con distintas cualidades y diferente preparación específica".

Comentó también que "la Universidad hace ciencia y enseña ciencia, como tarea específica, sin mezclarlo con la enseñanza". Defendió la idea de crear Institutos de Investigación, para cumplir con la actividad investigadora. Manifestó además que el investigador tiene unas condiciones distintas y, a veces, incompatibles con la del profesor. Resaltó el riesgo que hay de "confundir a los jóvenes universitarios con ambos conceptos" y definió a la Universidad "como forjadora de libertades, que promueve lo más humano del hombre".

En varias comunicaciones elaboradas por grupos de profesores se trató el tema "El profesor universitario en la realidad española de hoy". Se habló de cómo el profesor debe fomentar las relaciones humanas y realizar un ser-

vicio a la comunidad universitaria. Se consideró que hoy se ha perdido, dentro de la actividad de la docencia, la búsqueda y compromiso de la verdad. Se comentó que se trata de una Universidad donde es difícil comportarse científicamente, compuesta de diferentes interdisciplinas que permanecen aisladas entre ellas. Se habló también de la Universidad de inspiración católica. En otras comunicaciones se trató de configurar el perfil ideal del profesor del año 2000 y, en este sentido, se destacaron tres cualidades: la madurez humana, la vocación y talante universitario y el compromiso social, democrático y ético.

## GESTION DE UNA UNIVERSIDAD

EL Rector de la Universidad de Nimega, Holanda, Dr. Alphons J. M. Plasschaert, expuso su ponencia "Selección, promoción y participación del profesorado en la Universidad" y en ella trató de cómo gestionar una Universidad y cómo considerar a los profesores que hacen bien su trabajo y qué hacer con quien no lo hace tan bien. Habló de su Universidad, una institución de definida identidad católica, con 70 años de experiencia. Analizó el sistema de gestión, la estructura de la dirección, el sistema actual y el cambio que se está desarrollando, las causas que motivan el mismo.

En relación con el tema de la gestión, dijo que la Universidad sigue los pasos del Estado; la única diferencia que existe se da en los nombramientos, otorgados por la junta directiva. El Consejo de Universidades tiende a mantener menos reuniones y a dejar la Universidad en el sistema de dirección. Cada Facultad tiene que diseñar un plan estratégico de cuatro años de duración.

Sobre el sistema de selección y capacitación del profesorado, el rector estimó que no se deben ofrecer condiciones más favorables, sino que deben ser similares a las ofrecidas en las univer-

sidades estatales. Dentro del apartado sobre evaluación y rendimiento del profesorado, el Dr. Plasschaert realizó una distinción entre docencia e investigación. La evaluación de la docencia se realiza cada cinco años. Una comisión nacional revisa cada una de las disciplinas. La evaluación sobre la investigación también se realiza cada cinco años y en ella se revisan los programas y se comprueba si se han cumplido; se revisan las publicaciones por el comité nacional y se evalúa la calidad del grupo de investigación. Con el resultado obtenido, se procede a ofrecer recomendaciones.

## COMUNICACIONES

Un tema como el de la selección, promoción y participación del profesorado da lugar a numerosas y profundas reflexiones en las diversas comunicaciones que se presentan a continuación, desde la influencia de la inhibición administrativa en la selección del profesorado, a la búsqueda de los factores que configuran el perfil del profesor, hasta plantear los indicadores de eficacia en la selección del profesorado.

En estas comunicaciones se tiene presente que la Universidad está condicionada por una serie de necesidades que tiene que cubrir. Se contempla la doble misión que tiene que cumplir la Universidad, la transmisión crítica de la ciencia y la dedicación a la investigación; pero se tiene también en cuenta que se le encomienda especializar profesionalmente al alumnado. En cuanto al proceso de selección destacar las cualidades docentes y los conocimientos psicopedagógicos, considerando que "la investigación es un aspecto importante, pero lo es más aún las cualidades docentes".

Un equipo de profesores presenta el tema de "Las actividades participativas del profesorado" y se ofrece un modelo de organigrama académico docente; los objetivos generales que debe contemplar el proyecto educativo de la Universidad, como es la formación

humanística y científica, el fomento del espíritu crítico, el conocimiento vivo del mensaje, la participación del alumnado... El segundo punto a destacar es que la Universidad tiene que ser flexible, adaptable y con capacidad de respuesta. Se considera que el medio para conseguirlo es crear flexibilidad mediante la máxima participación posible de las personas, "convertir la plantilla en la principal fuente de valor añadido y no en un factor de producción".



Profesor Olivier Echappé

## CUARTO DIA DE TRABAJO

EL Dr. Olivier Echappé, vicedecano de la Facultad de Derecho Canónico, del Instituto Católico de París, habló de la "Evaluación del profesor universitario". Comenzó explicando que la situación de la enseñanza superior privada en Francia es delicada. La ley limita las libertades, no se pueden conceder títulos universitarios reconocidos por el Estado. El vicedecano manifestó que hay que hacer entender al nuevo gobierno francés lo injusta de esta situación.

Para el Dr. Echappé, la evaluación del profesorado es una idea novedosa, aunque desde hace más de 20 años que se empezó a aplicar en las empresas. En la Universidad entró de manera tímida



El Reverendo Richard V. Warner, director de la Universidad de Notre Dame, preside la segunda ponencia. A su derecha, el Rector de la Universidad Pontificia de Comillas, señor Rodríguez Izquierdo, a la derecha, el moderador, Rafael Pérez Alvarez-Osorio.

y se limitó a grupos muy reducidos. Consideró que la evaluación no puede enfocarse desde el punto de vista negativo de control o imposición, puesto que puede provocar la desconfianza. Se debe entender como una evaluación positiva, que tenga como objetivo el que "el evaluado se vea como un espejo".

Se refirió después el ponente a las condiciones concretas con las que se puede evaluar al profesorado, resaltando la importancia del doctorado, la capacidad pedagógica y la capacidad en la investigación colectiva. En resumen, dijo, investigar, enseñar y administrar, ésta es la información que se debe adquirir a través de la evaluación. Concluyó su ponencia afirmando que la evaluación de la enseñanza de profesor es deseable y absolutamente necesaria. También destacó el Dr. Echappé la necesidad de "evaluar constantemente los medios de evaluación".

## COMUNICACIONES

En las comunicaciones presentadas a continuación se puso de manifiesto el hecho de no olvidar otros aspectos en la evaluación, como es el lograr despertar el interés del estudiante, los aspectos

afectivos, emociones, valores y personalidad. Además de valorar el conocimiento adecuado de la materia a enseñar, tener presente la capacidad de comunicación, la inteligencia, la personalidad, autoridad, actitud a la hora de mantener la disciplina, la adaptabilidad hacia el alumno, etc.

El Dr. Turnbull, del Trinity College de la Universidad de Leeds, explicó que no se habla de la figura del examinador externo y destacó que en su Universidad se trata más de una revisión, un modelo de desarrollo, que no tiene que ver con jerarquías, notas y sueldos. Señaló que explican a las personas cómo funciona este sistema de evaluación, se da la oportunidad de autorreflexión sobre lo que han hecho y hacia dónde quieren ir. Considera que la persona que revisa no es un juez, sólo mantiene una conversación con la finalidad de ayudar a que el profesor consiga llegar a sus objetivos. El informe elaborado, estando de acuerdo ambas partes, se revisa cada dos años.

Con la octava ponencia viajamos hacia Argentina. El Rector de la Universidad del Salvador, de Buenos Aires, Juan Alejandro Tobías, trató el

tema de "La formación y el perfeccionamiento del profesorado". Partiendo de que "la Universidad es productora de profesionales", se considera que el buen profesor universitario tiene presente el profundizar en el área de la docencia, en la acción de investigación y seguir muy de cerca las innovaciones científicas dentro de su área. La Universidad de Buenos Aires aplica con carácter prioritario un programa de formación docente. Se trata de un curso dirigido a los profesionales, con materias específicas a la enseñanza y prácticas pedagógicas. Se considera como misión del profesor la transmisión, mediación y la formación. Para ello se ha creado un proyecto de perfeccionamiento docente, en donde se adquieren y aplican conocimientos.

## COMUNICACIONES

En las comunicaciones presentadas a continuación se puso de manifiesto, una vez más, el hecho de que no hay enseñanza sin investigación, que los conocimientos adquiridos tienen que estar en constante revisión, sin olvidar que los profesores responden a lo que la sociedad demanda. Se destacó el



docente y la investigadora, para señalar que el período formativo será permanente, para jóvenes y veteranos, pero contemplándose el que este período se pueda realizar dentro de la tarea docente.

Durante el debate surge la pregunta: ¿de dónde salen los recursos para el programa de formación? El Rector de la Universidad del Salvador explica que, al no contar con ayuda del Estado, los fondos provienen de la matrícula: 15.000 estudiantes con una cuota variable. Se trabaja en base al presupuesto y a otros recursos. Por su parte, el profesor Beck, de la Universidad de Bamberg, destaca que el perfeccionamiento no se puede realizar solo técnicamente, pues exige una participación en una vida comunitaria, que se dedica a la fe, la verdad y al bien. Ante esta reflexión, el Rector de la Universidad de Buenos Aires señaló que en su Universidad se hacen jornadas por facultades con la finalidad de llegar a un mejor conocimiento.

**MODELOS DE UNIVERSIDAD**  
EL Padre Maximino Verduzco, director general de Servicios Educativo-Universitarios, de la Universidad Ibe-

## ORACIÓN POR D. JUAN DE BORBÓN

El jueves 1 de abril a las 15,30 horas, y mientras se celebraba el 2.º Encuentro Internacional de Universidades Privadas, falleció Don Juan de Borbón y Battenberg, padre de Su Majestad Juan Carlos I.

La Fundación Universitaria San Pablo quiso mostrar su condolencia a la Familia Real y al pueblo español por tan grave pérdida y con tal motivo, y al finalizar la ponencia del profesor Juan Alejandro Tobías, Rector de la Universidad del Salvador (Buenos Aires), se procedió a informar del hecho a los presentes y a rezar una breve oración por su eterno descanso. Oración que, con los asistentes puestos en pie, fue dirigida por el Reverendo Richard V. Warner, Director de la Universidad de Notre Dame (Indiana, USA), y que transcribimos a continuación:

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Comenzamos con un momento de recogimiento y de oración personal.

Señor Dios, cada año favoreces a nosotros tu pueblo con este tiempo de Cuaresma, que es un tiempo de Gracia y de favor hacia nosotros.

Es un momento cuando Tú nos llamas a

pensar y a separar lo pasajero de lo permanente en nuestras vidas.

Al recibir una noticia como la que hemos recibido, nos damos cuenta de que Tú eres vida atrayente que nos lleva a ti.

Te pedimos Señor que ahora des el descanso eterno y también el consuelo que ofreces a los creyentes, a toda la Familia Real de España, y también pedimos Señor que a todos nosotros nos des la oportunidad de seguir celebrando este tiempo cuaresmal para poder participar, como cada uno de nosotros lo vamos a hacer personalmente algún día, en la Pasión y Muerte de tu hijo Jesucristo, para que podamos también celebrar y participar con Él en su Resurrección.

Y terminamos con esta oración antigua de la Iglesia:

"In paradisum deducant te angeli, in tuo adventu suscipiant te martyres et producant te in civitatem sanctam Jerusalem. Chorus angelorum te suscipiat et cum Lazaro quondam paupere aeternam habeas requiem".

"Que su alma y las almas de los fieles difuntos, por la misericordia de Dios, descansan en paz".



El profesor Juan Alejandro Tobías (segundo por la derecha), Rector de la Universidad del Salvador, de Buenos Aires, quien trató en su ponencia sobre "Formación y perfeccionamiento del profesorado universitario". Le acompañan, entre otros profesores, el secretario General de la Universidad de Alcalá de Henares y José Alberto Parejo, director del Luis Vives.



Presidencia de la novena ponencia. En el centro, el padre Maximino Verduzco, de la Universidad Iberoamericana de México. A su derecha, Sergio Rábade, Rector en funciones de la Universidad San Pablo Ceu.

Universitarios, de la Universidad Iberoamericana de México, expuso la última ponencia de este II Encuentro Internacional de Universidades Privadas. Centró su intervención sobre el tema "Modelos de Universidad y métodos pedagógicos universitarios". Analizó los 50 años de existencia de la Universidad Iberoamericana, la cual recibió los planes de estudio de la Universidad Nacional en 1940 y se le dejó libre para realizar su gestión. Contó cómo a lo largo de los años avanza la Universidad hasta llegar a los años 90, en los que el proyecto queda realizado totalmente.

Terminada esta intervención, y como ya había sido habitual en el resto de las jornadas anteriores, se procedió a la exposición de las comunicaciones presentadas por diversos especialistas.

A la una de la tarde del viernes 2 de abril, se inicia el acto de clausura de este Encuentro, que ha reunido durante una semana a destacadas personalidades y profesionales del mundo universitario. Presidió el acto Alfonso Ibañez de Aldecoa, presidente de la Fundación Universitaria San Pablo, a quien acompañaban los rectores de las uni-

versidades de Nimega y de Salamanca; el Rector en funciones de la Universidad San Pablo, Sergio Rábade Romero, y el director adjunto académico de la Fundación, Jose Luis Pallarés.

Tras las palabras de agradecimiento a todos los asistentes por parte del Rector de la Universidad de Nimega, tomó la palabra José Luis Pallarés, quien realizó una síntesis de cuanto se había expuesto en las ponencias, comunicaciones y debates desarrollados a lo largo de este II Encuentro Internacional de Universidades Privadas. Destacó la abundancia y densidad de pensamientos, cómo estaban aún presentes en la sala las tres visiones ofrecidas, realismo, pragmatismo y utopía. Analizó cada una de las ponencias y destacó los puntos innovadores que presentan cada una de las universidades representadas en este Encuentro.

Trató y resumió las funciones que debe asumir la Universidad: función social, docente, investigadora, creativa, hermeneútica, ética, profesional, humanística y, al mismo tiempo, integradora, entre otras. Habló del profesorado, otro tema de reflexión en el Encuentro. Resaltó cómo queda fuer-

temente afirmada su importancia, cómo se ha estudiado desde todas las vertientes y perspectivas. En resumen, dijo el señor Pallarés, una semana de trabajo que ha servido para "cargar las baterías del espíritu". Y concluyó con unas preciosas palabras para el adiós: "Cuando se mira al Sol, la sombra queda a la espalda".

Cerró el acto Alfonso Ibañez Aldecoa, quien subrayó que el resultado obtenido en este II Encuentro Internacional de Universidades Privadas ha sido muy satisfactorio. Destacó el gran momento que vive la Universidad San Pablo, "una realidad, una institución que nace a la vida, que se ofrece a la cultura, a la sociedad y a la ciencia". Manifestó su reconocimiento y gratitud hacia la Universidad Pública, que ha mantenido al CEU durante muchos años bajo su tutela. "En estos momentos de gran alegría, dijo finalmente, es la ocasión de ofrecer a todas las universidades privadas y públicas nuestra cooperación y ayuda, al mismo tiempo que nos consideramos apadrinados por todas las universidades presentes en el Encuentro".

Paloma BRIONES

Catedrático emérito de la Complutense y prestigioso economista

## **JUAN VELARDE FUERTES: "NO ESTAMOS AUN PREPARADOS PARA LA INTEGRACION PLENA EN EUROPA".**

**"Europa es una gran fuente de maravillosas oportunidades, pero no sin sacrificios previos"**

**"Desde hace años, los economistas veníamos anunciando la realidad actual, pero nadie parecía querer enterarse"**

**"Es necesaria una austeridad colectiva como primer paso para un futuro mejor".**

**La Universidad San Pablo puede conservar y potenciar tres cosas imprescindibles para un auténtico espíritu universitario: exigencia intelectual, buen profesorado y talante personal y moral.**



Catedrático emérito de Estructura Económica de España, el profesor Velarde Fuertes sigue con atención el desarrollo económico de nuestro país.

“El año de 1992 debe quedar en nuestra historia económica, como sucedió con 1919, 1958 ó 1977, como el ejemplo del caos que produce un profundo desgobierno económico. En 1959 y en 1978 se atinó con el remedio. Así surgieron etapas importantes: la una, para nuestro progreso; la otra, para nuestro equilibrio político. En 1919 no se acertó. En 1920 se acentuó la crisis de la Restauración que, tras los sucesos de 1921, parte de los cuales eran de raíz económica, era evidente que había entrado en una profunda crisis que dio con ella en el suelo en 1923, haciendo que España entrase en un peligroso desequilibrio socioeconómico y político, que culminaría con la guerra civil.

“Hoy no es imaginable catástrofe tan colosal. Pero sí la más larvada, insidiosa y, al cabo, quizá tan importante, que sería el encajonarnos en la Europa comunitaria periférica y pobre, quizá para siempre”.

Tan claras y duras palabras fueron escritas por el prestigioso economista y catedrático Juan Velarde Fuertes en un amplio y documentado informe sobre la economía española durante 1992, titulado muy significativamente “El año en que se practicó el juego en que todos pierden” y publicado el pasado mes de diciembre por la revista del Círculo de Empresarios. En este trabajo se realiza una profunda disección de nuestra realidad económica actual cuya conclusión general aparece en la larga cita que acabamos de reproducir. Y precisamente refiriéndose a este texto empezó nuestra entrevista con el profesor Velarde, en la que insistió con rotundidad y firmeza en sus convicciones económicas. Velarde Fuertes es uno de nuestros economistas más conocidos y de mayor relevancia. A la economía y a la enseñanza universitaria ha dedicado su vida.

Y sobre estas dos cuestiones versó nuestra conversación: la economía y la universidad.

- **Nuestra crisis, profesor, no es**



“No nos hemos preparado para el choque con Europa”, afirma Velarde Fuertes

**sólo nuestra, es también internacional, y nos arrastra...**

- No, no es verdad; no somos arrasados por la crisis económica que también están sufriendo otros países. Esto se dice mucho ahora, pero no es del todo cierto. Parece como si con esa afirmación se intentara culpar a otros de nuestras propias responsabilidades. Lo que sucede es que la crisis mundial nos complica aún más las cosas. Pero lo más grave es que nos hemos separado de las líneas maestras de la política económica europea.

## INTEGRACION EUROPEA

- **¿No estamos preparados, entonces, para una auténtica integración con Europa?**

- Aunque la crisis económica no fuera también mundial, nosotros habríamos entrado en crisis de forma inexorable. El choque con la CE es culpa nuestra; no se han previsto las consecuencias de nuestra integración con Europa; no nos hemos preparado

para ello, y desde 1986 nuestra política económica es un auténtico cúmulo de desatinos.

- **No podemos competir con Europa...**

- Peor aún: somos cada vez menos competitivos y estamos cada vez menos preparados para el choque con la Comunidad Europea. Otros países, como Francia, por ejemplo, adoptaron en su día planes de austeridad para la integración de sus economías con las de los demás países comunitarios. Fueron planes verdaderamente ascéticos que ahora están dando sus frutos. Pero aquí no, aquí no se habla en absoluto de austeridad y de apretarnos el cinturón. Todo lo contrario. Y buen ejemplo de ello fue 1992, el año del Quinto Centenario.

- **Parecía que vivíamos en el mejor de los mundos; hasta hace muy pocos meses nadie hablaba de crisis...**

- Nadie no. Los economistas veníamos hablando y escribiendo mucho desde hace varios años, y siempre previendo la realidad actual. Pero nadie parecía querer enterarse. Y en estas circunstancias la catástrofe era obligada e inevitable.

## NUEVA SITUACION

- **Pero habrá una salida.**

- Pues no lo sé, no sé si habrá una salida. Yo supongo que sí, y que algún día tendremos que adaptarnos a la nueva situación que para nuestra economía significa la integración plena de España en Europa. Pero yo no puedo asegurarlo, porque yo no sé si somos un conjunto de suicidas. A veces pasa que también las sociedades, y no sólo los individuos, deciden suicidarse. Desde luego, si nos negamos a la austeridad y al sacrificio, si continuamos siendo una comunidad hedonista, una auténtica salida de nuestra crisis la veo muy lejana y difícil.

- ¿Son los políticos culpables de esta situación?

- Naturalmente. Son los primeros responsables de que ahora mismo estemos donde estamos. Ellos son los rectores de la sociedad, y han estado engañando a la gente con auténticos cantos de sirena, sin advertir a la sociedad sobre la auténtica realidad que se nos venía encima.

## SACRIFICIOS PREVIOS

- ¿Qué hay que hacer, profesor, para que no se produzca ese suicidio social que acaba de mencionar?

- Simplemente, aceptar el sacrificio. Europa es una gran fuente de maravillosas oportunidades, pero no sin sacrificios previos. Pero esto no es nada nuevo, sucede en todo proceso económico: nunca se produce ni se obtiene un rendimiento sin una primera etapa de sacrificio y ahorro.

- ¿Le parece que no nos sacrificamos?

- Yo no lo veo por ninguna parte. Repito que no obtendremos resultados si no nos sacrificamos. Y da la impresión de que aquí nadie quiere el sacrificio. Como colectividad estamos perdidos si seguimos negándonos a la austeridad como un primer paso para un futuro mejor.

- ¿Y el Gobierno?

- El Gobierno hizo todo lo posible para que esto pareciera un jardín florido. Así estamos ahora donde estamos.

- ¿Se veía venir?

- Claro que se veía venir. Todos los economistas hemos denunciado muchas veces a lo largo de los últimos años todo el conjunto de disparates que se están haciendo y diciendo. Ya Fuentes Quintana lo dijo hace tiempo, y tras él todos los economistas sin excepción.

## ENTREGA A LA UNIVERSIDAD Y A LA ECONOMÍA



Juan Velarde Fuertes nació en Salas (Asturias) el 26 de junio de 1.927. Cursa el Bachillerato en los Institutos de Luarca y Oviedo, el Colegio Valdés de Salas, y lo concluye en el Instituto "Ramiro de Maeztu" de Madrid, con Premio Extraordinario en la Reválida. En 1947, se licencia en Ciencias Económicas y se doctora en 1956, con Premio Extraordinario.

Pertenece, excedente, al Cuerpo Nacional de la Inspección de Trabajo, donde ingresó en 1951 con el número 1 de su promoción. En el Ministerio de Trabajo fue Vice-secretario de Estudios y Director del Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social, donde cesó en diciembre de 1982. Desde di-

ciembre de 1991, es Consejero del Tribunal de Cuentas.

Ingresó como docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid, en calidad de ayudante de clases prácticas en el curso 1947-48. Desde entonces, ha prestado, ininterrumpidamente, servicios como Profesor en activo, en calidad, sucesivamente, de Ayudante Encargado de curso, Encargado de Cátedra, Adjunto y Catedrático de la Universidad de Barcelona (1960-63) y de la Complutense de Madrid y en la actualidad es profesor emérito de esta Universidad.

Fue Vicedecano de la Facultad de Políticas y Económicas y Decano en funciones de la misma en el periodo de 1967 a 1973. De 1974 a 1977 fue Rector de la Universidad Hispanoamericana Santa María de la Rábida.

Sus áreas de trabajo habituales son las de Economía española, la Economía de la Seguridad Social, el pensamiento económico español contemporáneo y la economía iberoamericana.

Aparte de los artículos en revistas científicas y en obras colectivas y de sus colaboraciones regulares en ABC y Epoca, es autor de numerosas obras especializadas en temas económicos. En 1992, obtuvo el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales.



"En el ámbito universitario se necesita también un especial talante personal y moral" afirma el profesor Velarde.

Y no se puede decir que nuestras advertencias estén hechas en un lenguaje esotérico; estaba perfectamente claro. Pero aquí nadie quiso enterarse. No se enteraron los españoles en general, ni los empresarios. Por supuesto, tampoco quisieron enterarse los políticos, que no se cansaban de repetir que su política era la única política posible.

- Y al final se impuso la realidad...

- Mire usted, hay un dicho que refleja muy bien nuestra situación: "los hechos económicos se imponen siempre a patadas".

## UNIVERSIDAD SAN PABLO

- Profesor, usted ha tenido una larga experiencia universitaria como catedrático de Economía en la Universidad Complutense hasta su reciente jubilación y actualmente es profesor de Estructura Económica de España en el CEU. Y justamente ahora el CEU pasará a ser, desde el próximo curso, la Universidad San Pablo. ¿Qué puede hacer una Universidad privada en nuestro país?

- En estos momentos una Universi-

dad privada puede conservar y potenciar tres cosas imprescindibles para un auténtico espíritu universitario. En primer lugar, un buen grado de exigencia, al estilo de la exigencia que impera en cualquier universidad de prestigio como Harvard o Cambridge, por ejemplo. Lo que nunca se podrá aceptar es la vaguería. Ni vale tampoco el laxismo tan extendido hoy en la universidad pública. Hay que darse cuenta y asumir que ser universitario es difícil, y no todo el mundo sirve para ello. En este sentido, la Universidad San Pablo puede y debe imponer un alto nivel de exigencia.

- ¿No le era posible al CEU alcanzarlo hasta ahora?

- Hasta ahora tenía una vinculación con la universidad pública que le impedía adoptar medidas desde una autonomía total. Pero el grado de exigencia universitaria que a partir de ahora creo que debe caracterizar a la Universidad San Pablo no es nada nuevo; estaba ya en el talante universitario que para el CEU quería su fundador, don Angel Herrera. Porque ser universitario es una exigencia continua y un prolongado esfuerzo.

## TALANTE PERSONAL Y MORAL

- ¿Y el profesorado?

- Es la segunda característica que puede distinguir a una universidad privada. Puede buscar en el ámbito académico a todo un conjunto de miembros del profesorado, que el resto de universidades está ignorando por unas incompatibilidades a veces risibles. También puede buscar y encontrar muy buenos profesores en los ambientes profesionales de las diferentes especialidades y disciplinas. Pero yo querría resaltar un tercer aspecto de la futura Universidad San Pablo. En estos momentos en el ámbito universitario no basta una cierta altura técnica y científica. Hace falta también, y al mismo tiempo, otra cosa complementaria: un especial talante personal y moral. Me estoy refiriendo a unos principios sólidos de moral, tan necesarios siempre, y más en estos momentos, principios que sepan plantar cara a ese hedonismo al que hoy se entrega tanta gente. Muchos de estos principios son valores tradicionales españoles, valores de la Iglesia y valores también de Occidente. Y la Universidad San Pablo no puede ser pasiva ante los valores.

- ¿No defiende estos valores la universidad pública?

- No veo que lo haga. No veo que en ella se defiendan los valores morales. Espero que la Universidad San Pablo tenga medios suficientes para conseguirlo y que se convierta en un centro que pueda captar a muchas personas valiosas que ahora están alejadas de la universidad. Este puede ser un gran reto para nuestra Universidad San Pablo.

José Manuel SUAREZ  
Fotografías: Rodrigo BRUNDRI



El director del Centro Universitario San Pablo, Rafael Pérez Alvarez-Ossorio, entrega el diploma a una de las alumnas premiadas. Junto a él, Santiago Morga, director-adjunto del Centro.

## Concurso de creatividad

# ENTREGA DE LOS PREMIOS A LOS ALUMNOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN PABLO

El día 22 de marzo tuvo lugar el acto de entrega de los Premios del Concurso de Creatividad Personal, correspondientes al presente curso, y al que fueron presentados, como ya es habitual, por parte de los alumnos del Centro Universitario San Pablo, numerosos trabajos relacionados con la fotografía, pintura y dibujo, artículo-reportaje-entrevista, poesía y cuento. Presidió el acto el director del Centro Universitario San Pablo, Rafael Pérez Alvarez-Ossorio, quien felicitó a los premiados y exhortó a los presentes a participar en estos concursos, cuya finalidad es estimular la creatividad de los alumnos y completar su formación académica.

En el transcurso del acto, el director del Departamento de Actividades Culturales del Centro Universitario San Pablo, Julián Ruíz Díaz, pronunció un bello discurso, en el que destacó las ventajas que para un joven tiene vivir la vida de forma atenta, intensa y apasionada. “El camino que hay que seguir para ello -dijo- no es otro que la mirada en profundidad, la que lleva al interior ardiente de las cosas; ese camino que, por lo demás, parte siempre y termina en el interior de nosotros. Ello significa que, como decía Novalis, no se trata de vivir, sino de ver, de ver el significado de nuestra presencia en el mundo”.

Más adelante añadió que “el arte de vivir creadoramente es la mejor poesía, el más elemental y precioso poema del que cada cual es el poeta irremplazable. He aquí el gran saber del que todos somos muy principiantes aprendices: no dejar escapar esa chispa de infinito que nos sale al encuentro en cualquier rincón de este planeta, en cualquier momento. Por todo ello, parece lógico que una de las causas de nuestro peor raquitismo está en vivir distraídos, en dejar que las cosas pasen sin advertirlas ni valorarlas debidamente; vivir sin admiración”.

# RELACIÓN DE LOS ALUMNOS PREMIADOS

## Fotografía

PRIMER PREMIO:	ANTONIO CORRAL SANTOS	PERIODISMO 1º
SEGUNDO PREMIO:	RAFAEL TURNES GARCIA	PERIODISMO
TERCER PREMIO:	NIEVES JIMENEZ SECO	PERIODISMO 2º
ACCESIT:	ELENA ARANDA MARTINEZ	PERIODISMO 4º
ACCESIT:	ELENA TUREGANO MARTINEZ	CC. EMPRESARIALES 1º
ACCESIT:	AMADO MARTINEZ ESCARPA	ARQUITECTURA 3º
ACCESIT:	ALICIA SANGRO BLASCO	DERECHO 4º
ACCESIT:	PABLO DE RIVERA ECHEVERRI	CC. ECONOMICAS 5º

## Pintura y Dibujo

PRIMER PREMIO:	MARIA LUISA NUÑEZ MENDEZ	DERECHO 4º
SEGUNDO PREMIO:	PABLO MARTINEZ MORIN	DERECHO JURIDICO 4º
TERCER PREMIO:	MIGUEL ARANGUREN ECHEVARRIA	DERECHO 4º
ACCESIT:	SUSANA LOPEZ GALLARDO	MEDICINA 2º
ACCESIT:	JOSE ANTONIO MORAN HINOJAR	DERECHO 3º
ACCESIT:	ANA PEREZ GALVAN	PERIODISMO 1º
ACCESIT:	MARTA VILLARREAL VIRTO	CC. EMPRESARIALES 3º
ACCESIT:	LOURDES ROBISCO MARTIN	DERECHO 3º

## Artículo-Reportaje-Entrevista

PRIMER PREMIO:	JOSE MARIA RIVAS CUELLAR	PERIODISMO 2º
SEGUNDO PREMIO:	JUAN LUIS BAHILLO ALBACAR	PERIODISMO 1º
TERCER PREMIO:	MONICA MARTIN BERNARDO	PERIODISMO 3º
ACCESIT	JUAN RIEGO TOBAJAS HERNANDEZ	PERIODISMO 3º
ACCESIT	ALBERTO JOSE MARTINEZ GONZALEZ	DERECHO 1º

## Poesía

PRIMER PREMIO:	ESTHER CUERDA GALINDO	MEDICINA 2º
SEGUNDO PREMIO:	PILAR HERNANDEZ MUÑOZ	PERIODISMO 3º
TERCER PREMIO:	ROBERTO LANCHA DE LOS SILOS	PERIODISMO 3º
ACCESIT	LAURA LEON VAZQUEZ	PERIODISMO 3º

## Cuento

PRIMER PREMIO:	MARIA JOSE SANCHEZ TOMAS	DERECHO 1º
SEGUNDO PREMIO:	PATRICIA MATEO ANULA	PERIODISMO 3º
TERCER PREMIO:	JUAN JOSE BENAYAS DEL ALAMO	CC. EMPRESARIALES 5º
ACCESIT:	JUAN IGNACIO PARREÑO MORENO	MEDICINA 3º
ACCESIT:	GONZALO ARANCE GIL	DERECHO J.EMPRES. 5º
ACCESIT:	JUANA M. DE LA PUENTE LARA	PSICOLOGIA C.A.

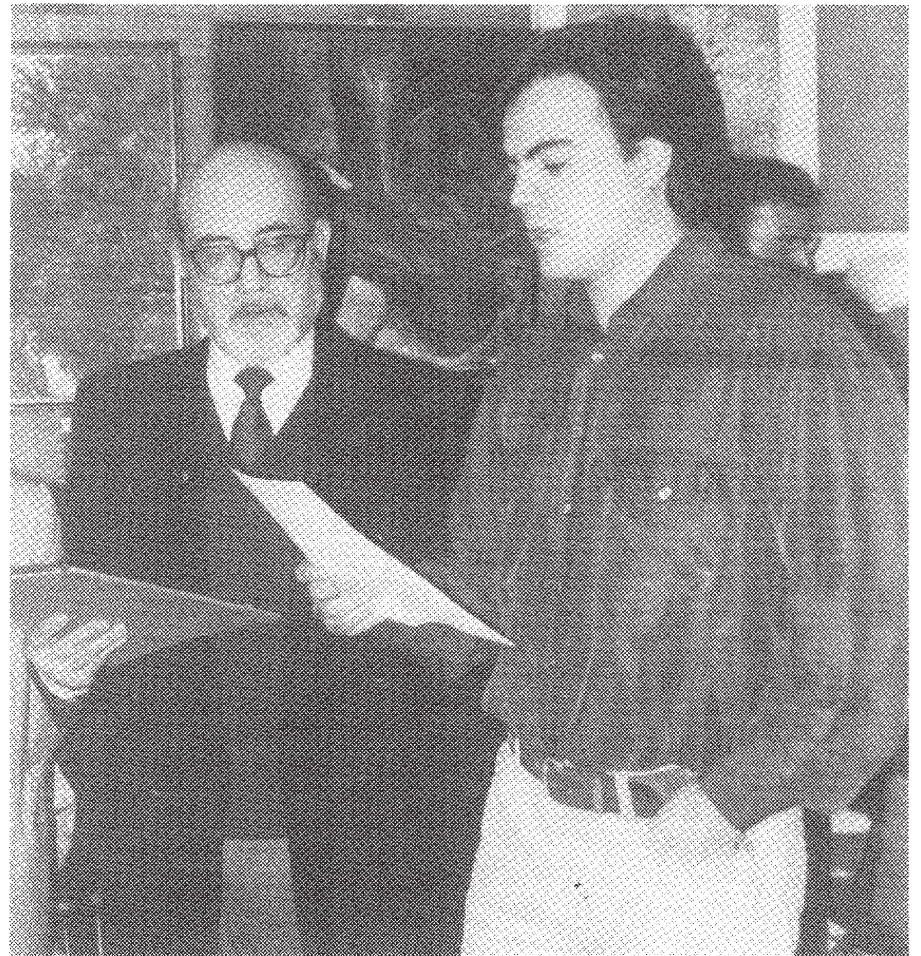




El señor Ruíz destacó finalmente el objetivo de este concurso, fomentar la creatividad de los alumnos, y concluyó con esta palabras: "En la medida en que, mientras pasáis por esta casa algunos de vuestros mejores años, consiguáis ser un poco poetas, escritores, artistas y pensadores, en esa misma medida estáis siendo lo mejor que podéis ser, al tiempo que disfrutáis de la mejor gracia que Dios podría daros en esta vida: la gracia de ser creadores, la gracia que supone vivir cada día de forma atenta, intensa y apasionada". Al finalizar la entrega de premios, tuvo lugar el acto de inauguración de la exposición de fotografías y pinturas, compuesta con los originales presentados al concurso de creatividad.

**Dos aspectos del acto de entrega de los premios. En la fotografía superior, Francisco Torres González, secretario del Centro Universitario, entrega el premio a un alumno. Junto a estas líneas, Julián Ruíz, director del Departamento de Actividades Culturales escucha la lectura que hace un alumno de su trabajo premiado.**

Fotos: Alvaro Palenzuela.



# EUROPA DEL ESTE, MAS QUE NUNCA EUROPA

## Los agregados de prensa de las embajadas de los países del Este participan en un ciclo sobre "Los medios de comunicación del cambio"

Entre el 19 y el 28 de abril, el Departamento de Periodismo en Lenguas Extranjeras, de la División de Periodismo del C. U. San Pablo, desarrolló un ciclo de conferencias sobre "Países del Este: los medios de comunicación del cambio". Durante semana y media, diplomáticos y periodistas de todos los países del Este, excepto la antigua Yugoslavia, expusieron, en lengua inglesa, los últimos cambios que ha vivido el clásico Bloque del Este, sus transformaciones hacia regímenes democráticos y el reflejo de estos cambios en el mundo de los medios de comunicación, siempre testigos de la realidad de un pueblo.

Los agregados de prensa en España de la República Checa y de la República Eslovaca, los dos últimos países que alcanzaron su independencia, en enero de este año, fueron los primeros en intervenir. Jan Lorenz y Milan Travnicek, respectivamente, compararon día, tiempo y experiencias en lo que fue la antigua Checoslovaquia y que ahora constituye dos Estados independientes, democráticos y en plena transformación de sus estructuras, dominadas, como las del resto de los países, por la antigua U.R.S.S. y el Pacto de Varsovia.

El consejero de asuntos de Prensa de la embajada de la República Federal de Alemania, Rolf Shulze, nos situó en una Alemania del Este, antes de la unificación, en 1990, con censura previa, control férreo por parte del Estado de los medios de comunicación, mani-

pulación de los mismos y falta de libertad de expresión, a una prensa actual, después de la unificación, que puede ser calificada como libre y que intenta rivalizar con la de la antigua República Federal, mucho más tecnificada.

### BULGARIA Y RUSIA

Zaltko Dimitroff, consejero de Prensa de la embajada de la República de Bulgaria, nos adentró en un país que inicia su proceso democrático en 1989; se dota de una Constitución en 1990 e independiza con una libertad de información a unos Mass Media, sobre todo la televisión, de una popularidad y una audiencia que sube día a día, como motor de ese cambio. Fruto de todo ello es la aparición, además, de una prensa escrita independiente, con un periódico como "24 horas", que vende más de 250.000 ejemplares diarios; de tres agencias de prensa independientes y una radio que se reconoce todavía dependiente de los partidos políticos búlgaros; una televisión popular que, por otra parte y por votación parlamentaria, emite un 60 por ciento de su tiempo programas europeos y un 40 por ciento programas búlgaros.

Vladimir Chekhosivov, como director de la agencia Itar-Tass, rusa en España, nos contó el inicio de la "glasnot", la apertura de Gorbachov, y el paso de control férreo de los Mass Media por parte del Estado, hasta el punto de dictar cada día el director de la agencia lo que debía ser publicado,

al camino de la libertad iniciado con la "perestroika" y el acceso a la información exterior. Reconoció los graves problemas que vive todavía su país, donde un estudiante de Periodismo, por ejemplo, recibe una beca de 700 pesetas mensuales por parte del Estado. Concluyó exponiendo su confianza en el camino iniciado por la actual Federación rusa hacia la democracia, la libertad y la consolidación de unos medios de comunicación más libres.

### RUMANIA Y HUNGRÍA

Ion Turturica se refirió, en su intervención, al final sangriento de la dictadura rumana, con el asesinato del matrimonio Ceausescu en 1989. Calificó este hecho de episodio trágico y triste, después del cual el país pudo celebrar unas elecciones libres y hubo una explosión de nuevos periódicos, al mismo tiempo que la radio y la televisión experimentaban cambios radicales. Relató que, durante la Dictadura, sólo existía una cadena de televisión que emitía dos horas diarias de programación, durante las cuales únicamente se daban noticias de la familia Ceausescu. En la actualidad, se emiten más de 20 horas diarias, con dos canales públicos y uno privado. Por la noche, se emiten programas informativos en su idioma original, con subtítulos en rumano, como los de la BBC, Canal 5 francés y RTVE.

"¿Qué es el socialismo? ; el camino más largo del capitalismo al capitalismo". Esta era la frase más coreada por los estudiantes universitarios de Hungría cuando, en 1989, comenzó la apertura democrática, según relata en su intervención Andrés Basch, consejero de Prensa de la embajada de la República de Hungría. Se refirió a que, durante el régimen comunista, donde el Estado ostentaba el monopolio de los medios de comunicación, el propio Estado recortaba drásticamente el presupuesto para la compra de papel de impresión. El cambio de régimen ha traído, según Basch, una transforma-

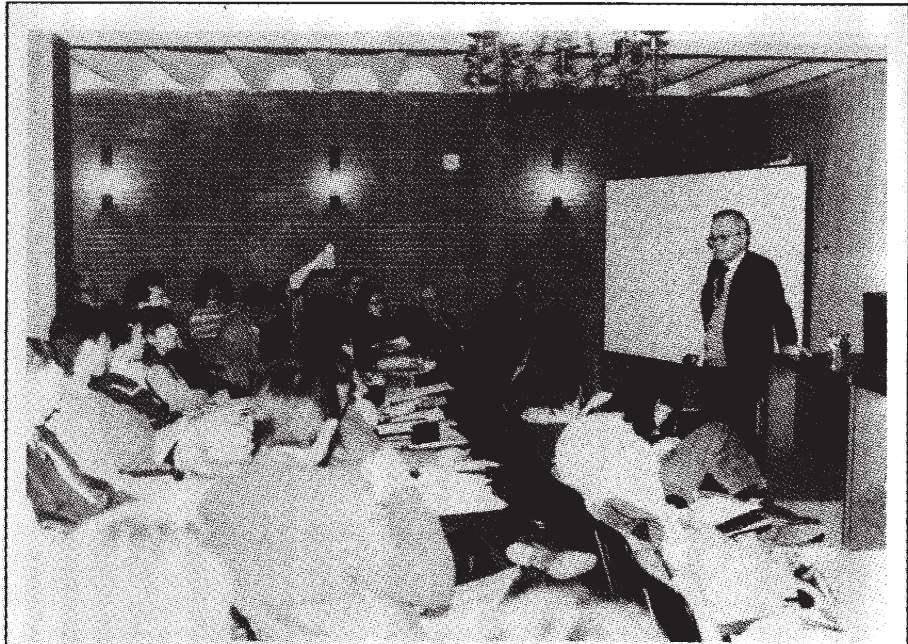
ción en los medios de comunicación, destacando el hecho de que las empresas periodísticas alemanas han entrado a dominar los medios impresos de su país.

## POLONIA

Andrés Malinowski, consejero de la embajada de la República de Polonia, explicó el camino recorrido por su país, desde un régimen comunista hasta los primeros disturbios mineros, la aparición del sindicato "Solidaridad" y el camino actual hacia una democracia, con unos Mass Media que nacen en la clandestinidad hace veinte años. Se refirió después a que, en la actualidad, sigue habiendo prensa política, radio nacional polaca o televisión estatal, por cierto pagando un impuesto mensual al Estado por disfrutarla, pero, en general, los medios de comunicación gozan de una mayor privatización y de unas cotas de libertad de expresión importantes.

El ciclo concluyó con la visión que ofreció el único enviado especial español que ha estado durante treinta años en cualquier lugar donde estallara un conflicto, desde 1961, como corresponsal de "El Correo Español-El Pueblo Vasco" y, más tarde, del diario "Pueblo" hasta su desaparición, para proseguir, con la maleta siempre dispuesta, como actual director de la revista "Defensa". Nos referimos a Vicente Talón, valenciano, periodista y autor de más de veinte libros, pero sobre todo, testigo insustituible de lo que nos ha deparado la historia moderna en los últimos treinta años. Talón describió el antes de los países del Este, el durante de sus cambios y propuso que, al analizar estos cambios "nos acerquemos a unos pueblos, a unos hechos que ya son Historia, la Historia de una Europa del Este que es hoy, más que nunca, Europa".

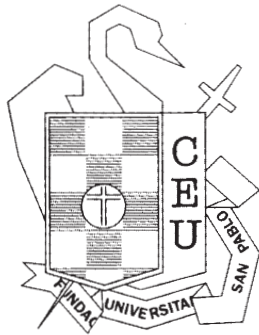
Sonsoles CIFUENTES



**ECONOMIA, CULTURA Y SOCIEDAD DEL JAPON.** - Desde el 14 de enero hasta el 27 de mayo se ha venido desarrollando un ciclo de conferencias sobre la realidad japonesa, el cual ha abarcado aspectos históricos, sociológicos, religiosos, jurídicos, filosóficos, económicos y artísticos del Japón de ayer y de hoy.

Dicho ciclo, que fue clausurado por el embajador del Japón en

España, ha estado organizado por el Centro Universitario San Pablo y su dirección ha corrido a cargo de Maria Dolores Rodríguez del Alisal, doctora en Sociología y profesora del Instituto de Japonología, y de Pilar Cabañas, doctora en Historia profesora de las Universidades Complutenses de Madrid y Keio. En las fotografías, intervención de dos de los participantes en dicho ciclo.



**C. U. LUIS VIVES  
C. U. SAN PABLO**



**BERKELEY**

**3<sup>ER</sup> CURSO DE CC. ECONOMICAS  
Y CC. EMPRESARIALES  
EN LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA  
(EN BERKELEY)**

- Todas las asignaturas de Tercer Curso de ambas licenciaturas de los Planes de Estudios Oficiales por profesores de nuestra Institución (durante todo el Curso).
- Curso de Inglés Económico de 360 horas por profesores de la Universidad de California.
- Cursos complementarios (impartidos por profesores de dicha Universidad en Inglés); entre otros posibles:
  - Dirección y estrategia de la Empresa
  - Finanzas para gestores no financieros
  - Marketing internacional

**INFORMACION E INSCRIPCIONES EN LAS SECRETARIAS DE CC. ECONOMICAS Y EMPRESARIALES DE LOS CENTROS:**

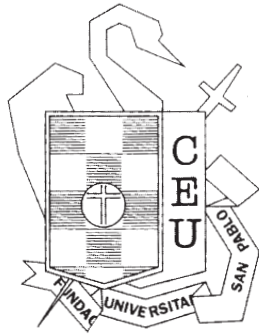
**C. U. LUIS VIVES**

C/ TUTOR, 35  
28008 MADRID

**C. U. SAN PABLO**

C/ MARTIN DE LOS HEROS, 60  
28008 MADRID

C/ JULIAN ROMEA, 20  
28003 MADRID



**C. U. LUIS VIVES  
C. U. SAN PABLO**

**COLUMBIA**



**UNIVERSITY**

## **5<sup>o</sup> CURSO DE LA LICENCIATURA EN DERECHO EN LA UNIVERSIDAD DE COLUMBIA (NUEVA YORK)**

- Todas las asignaturas de Quinto Curso de la licenciatura en Derecho del Plan de Estudios Oficial por profesores del C.E.U. (durante todo el Curso).
- Curso intensivo de Inglés (300 horas) por profesores del American Language Program (durante el Primer Trimestre).
- Curso de Inglés Técnico-Jurídico (durante el Segundo Trimestre).
- Cursos Monográficos complementarios en Inglés impartidos por profesores de la Universidad de Columbia (durante el Segundo y Tercer Trimestres); entre otros:
  - Introduction to American Society and Culture
  - U.S. Legal Procedures
  - International Commercial Law
  - Financial Management for the Non-Financial Managers
  - Accesing Remote Data Basis

**INFORMACION E INSCRIPCION EN LAS DIVISIONES DE DERECHO DE  
AMBOS CENTROS:**

**C. U. LUIS VIVES**  
C/ TUTOR, 35, 5.<sup>a</sup> PLANTA  
28008 MADRID

**C. U. SAN PABLO**  
C/ JULIAN ROMEA, 23, 1.<sup>a</sup> PLANTA  
28003 MADRID



El tema de la Semana de Teología de este año había suscitado una gran expectación. El salón de actos no pudo acoger a los asistentes a la primera conferencia, como podemos apreciar en la fotografía.

## **LA MUJER EN LA IGLESIA**

**Fue el tema estudiado durante la Semana de Teología**

**Como ponentes, intervinieron:**

**Dolores Aleixandre, Maite del Moral, Magdalena Canyellas y Manuel Alcalá.**

Desde hace doce años viene funcionando, en el Centro de Estudios Universitarios San Pablo, la Escuela de Teología, la cual, a lo largo del curso, imparte enseñanzas sobre cuestiones fundamentales para la formación de un cristiano. Las clases tienen lugar los sábados por la mañana y a ellas asisten más de treinta personas. Para analizar temas de mayor actualidad, la Escuela de Teología, que dirige Juan María Laboa, organiza, cada año, la Semana de Teología, la cual se desarrolló este año del 26 al 29 de abril y abordó el tema "La mujer en la Iglesia".

La Semana suscitó gran expectación y fueron muy numerosos los asistentes a las cuatro conferencias, las cuales fueron impartidas por cuatro especialistas: Dolores Aleixandre ("Cuando las mujeres leemos la Biblia"), Maite del Moral ("Los símbolos femeninos tal como los comprende y utiliza la Iglesia: Eva y María"), Magdalena

Canyellas ("Mujeres en una Iglesia masculina") y Manuel Alcalá ("Mujer y sacerdocio").

### **LECTURA DE LA BIBLIA**

Dolores Aleixandre, profesora de Escritura de la Universidad de Comillas, inició la Semana de Teología.

Habló sobre el tema "Cuando las mujeres leemos la Biblia" y dijo que, si examinamos algunos textos, como el Libro del Eclesiastés e incluso algunas cartas de San Pablo, la figura de la mujer no queda muy bien reconocida. A través de nueve verbos -reconocer, sospechar, indignar, sonreír, acoger, renombrar, recordar, actualizar y celebrar- trató de explicar cómo ha sido su experiencia, como mujer, de la lectura de la Biblia.

Del verbo "reconocer" dijo que ayuda a comprender que la Biblia es un libro sagrado escrito por hombres y en el que la mujer aparece en una situación de subordinación. El verbo "sospechar" induce a hacernos preguntas sobre el texto, a comprobar si, en realidad, cuanto se ha dicho está realmente en los textos, de forma que no se extraigan conclusiones preconcebidas. "Indignarnos" por el trato que se da a algunos personajes, como Sara, Rebeca, lo cual refleja el estado de sumisión al hombre que ha tenido siempre la mujer.

El verbo "sonreír" debe servir, según Dolores Aleixandre, para tomar las cosas con cierto humor y no caer en

la postura de "hijas desterradas, hijas de Eva". "Acoger" supone una capacidad de receptividad y, desde esta actitud, según la ponente, se puede encontrar en los textos bíblicos un dinamismo y una cierta sensibilidad, "algo que pertenece al hombre y a la mujer y que forman parte de la herencia de la Biblia".

"Renombrar", puesto que los nombres y títulos son masculinos, pero, si realizamos una lectura más profunda, "podemos encontrar en Dios una parte de lo femenino. "Recordar" y "actualizar" son dos verbos que, según la ponente, deben alentar a las mujeres para continuar en la lucha. Finalmente, del verbo "celebrar" dijo que "lo más importante es que celebramos y no cómo celebramos, ya que la fuerza liberadora de Jesús vive entre nosotros".

## LOS SIMBOLOS FEMENINOS

"El tema de los símbolos y de los signos es enormemente importante para el ser humano, ya que detrás de ellos se encuentra una profundidad doctrinal". Estas palabras sirvieron de

introducción a la segunda ponencia que, con el título "Los símbolos femeninos tal y como los comprende y utiliza la Iglesia: Eva y María", impartió la doctora Maite del Moral, psicoanalista, especializada en símbolos y mitos.

Nada más comenzar, la ponente expone su deseo de realizar una reflexión en común a partir de un ámbito de encuentro, el de los símbolos, los cuales suelen ser polivalentes, ya que tienen varios valores e incluso llegan a encerrar dentro de ellos la tesis y la antítesis. Por otra parte, los símbolos constituyen un lenguaje de imágenes y de emociones, algo que se dirige al corazón, no sólo a la razón. La característica más importante es que entran de lleno en el mundo de las emociones. También se debe tener presente que nos hablan de un tipo de realidades que no son las realidades lógicas, ni las históricas.

Los dioses masculinos siempre aparecen en las alturas, en el cielo, en el sol, con lo cual se quiere destacar la fuerza y el poder; la luminosidad se les reconoce como un atributo, junto a la relación con la justicia, con la ley. Estos componentes, la luz, las alturas, fuerza, poder, justicia, etc., permanecen como símbolos masculinos desde los primitivos dioses creadores.

## TIERRA Y AGUA

Ahora bien, al analizar los símbolos femeninos, tema central de la ponencia, se establece que en un gran sector se relaciona a la mujer con la tierra. El primer matrimonio aparece como la unión entre el cielo y la tierra. A continuación, con el nacimiento de la agricultura se origina un simbolismo más complejo: la tierra aparece como madre y también como el lugar donde se acogen a los muertos.

En relación con la tierra madre, se contempla el fenómeno de la fecundidad y de la creación. Pero la tierra



La doctora Maite del Moral, durante su intervención. A su derecha, Rafael Alcalá-Santaella, Vicepresidente de la A. C. de P.

representa misterios ocultos, sabidurías escondidas, por lo cual se puede decir que todo este simbolismo hace ver cómo la maternidad, la espera, los procesos internos del conocimiento, del misterio, de lo oculto aparece en todo este conjunto de la simbólica femenina que está en relación con la tierra.

Un segundo grupo de símbolos femeninos gira en torno a las aguas. Dentro de ellas hay tesoros ocultos, grandes peligros, misterios. Maite del Moral habla de un tercer grupo en torno a la luna, que se introduce en un mundo inquietante, el de las sombras. "La luna aparece y desaparece y, en esa aparición que siempre se produce, el hombre primitivo plasma su necesidad de resurrección". Muerte y resurrección serían otro aspecto muy importante en relación con la luna. En el simbolismo femenino, por tanto, hay aspectos positivos, como la maternidad, la capacidad de acoger y otros que aparecen como negativos, todos los relacionados con lo oculto.

En cuanto al espacio masculino, éste es un espacio abierto, de proyección; y el espacio femenino es un espacio interior, oculto que no se ve. Por otro lado,

el tiempo masculino es lineal y el femenino es un tiempo cíclico, el de la naturaleza, la agricultura, lo que representa un tiempo de espera.

## **SUBORDINACION DE LA MUJER**

Maite del Moral considera que en la sociedad se produce una jerarquización de valores: los buenos son los de los hombres y los de las mujeres se dividen en buenos y malos. Se ensalzan aspectos como la maternidad, la virginidad, pero se condena lo oculto, la brujería, etc. Desde el punto de vista de la simbología, se ha insistido mucho, según la ponente, en la subordinación de la mujer, mientras que "al hombre se le niegan aspectos considerados como femeninos, como llorar, expresar sentimientos, sentirse inseguros, lo que supone una pérdida para el hombre, pero sobre todo una gran pérdida para la sociedad"

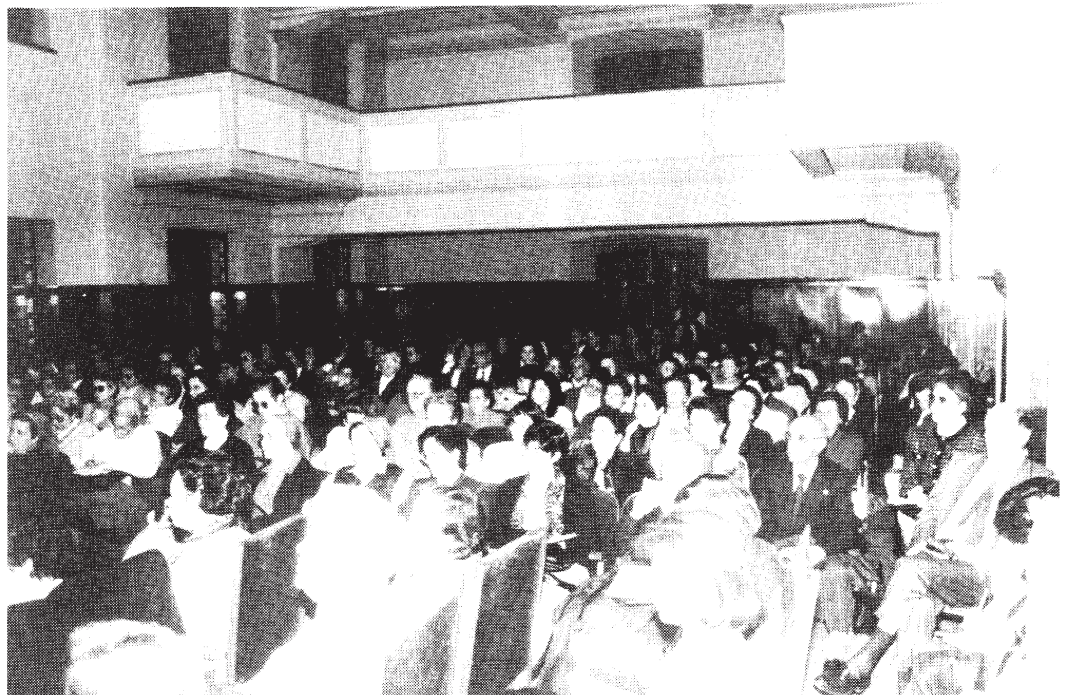
En la historia de la Iglesia, Eva y María han sido muy importantes como modelo de identificación. "María como la mujer a quien nos deberíamos parecer y Eva aquella mujer a quien nunca nos deberíamos parecer". Analizando

las lecturas bíblicas, podemos sacar la conclusión, según Maite del Moral, de que "la Iglesia ha hecho una interpretación bastante masculina de estas dos figuras".

## **LA MUJER EN EL MUNDO**

Magdalena Canyellas intervino en la tercera jornada de la Semana de Teología y habló sobre el tema "Mujeres en la Iglesia masculina". Comenzó afirmando que ella era mujer, pero también Iglesia, y que la palabra "masculina" no refleja toda la riqueza de la Iglesia, ya que ésta es, principalmente, "madre y maestra". "Si hablamos de mujeres en la Iglesia -dijo después- es porque podemos hablar de mujeres en el mundo" y se refirió a mujeres que llegan a ocupar los primeros puestos de trabajo y que destacan en los ámbitos de la cultura, de la economía y de la ciencia.

Magdalena Canyellas mantiene también que es muy importante destacar que la presencia de la mujer en la vida humana es un hecho. El que haya pasado a ocupar un espacio público, se ha calificado como una revolución. Para ella "revolución será y va siendo



**Durante la segunda conferencia se habilitó un salón mayor, el cual volvió a llenarse de asistentes.**



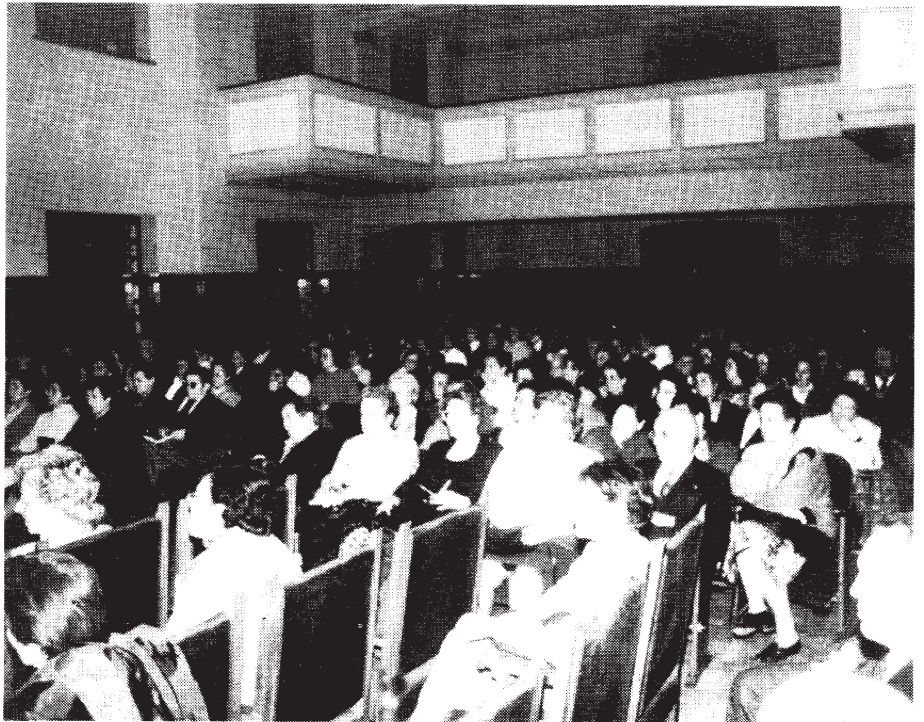


Magdalena Canyellas

cuando la mujer toma autoconciencia, la razón por la cual se ve la mujer desde otra perspectiva". Señaló que una de las principales razones por las cuales la mujer no ha podido todavía tomar conciencia es el alto índice de analfabetismo que se da entre las mujeres. "La plenitud de la mujer -dijo-será plenitud para la humanidad, no sólo para el hombre".

Al hablar del mundo masculino no se puede dejar de tratar algo que se ha denominado como " el Complejo de Cenicienta ", el deseo profundo inconsciente que experimentan las mujeres de ser protegidas, que otros cuiden de ellas. En este punto la ponente considera que "algunas hemos tomado nuestra propia decisión de asumir la responsabilidad de nuestra propia vida, de nuestra fé de cristiana, de ser Iglesia".

Magdalena Canyellas consideró que lo más inmediato es que no puede pasar más tiempo sin que la Iglesia se plantee si "da, ofrece y permite un ministerio para las mujeres", puesto que la Iglesia local exige que den testimonio y participen en la nueva Evangelización. "Si



Los asistentes siguieron con gran interés la exposición de cada ponencia

estamos dispuestas-añadió- a vivir los valores evangélicos, deberemos pedir más participación, más poder y ejercer la autoridad que hemos recibido de Jesús". "Todo ello -dijo finalmente- lo conseguiremos, pero habrá de ser con la ayuda de los hombres".

## MUJER Y SACERDOCIO

"Deseo ser breve, claro y honrado". Con estas palabras inició su intervención el padre Manuel Alcalá sobre un tema polémico y de gran actualidad, "dónde hay multitud de opiniones": la Mujer y el Sacerdoció. Se trataba de la última jornada de la Semana de Teología, la cual, como en días anteriores, contó con numeros asistentes.

El padre Manuel Alcalá centró su ponencia en tres puntos diferentes. En primer lugar, el tema de la mujer y la valoración sacerdotal, la situación histórica del problema. Una segunda parte, en el estudio bíblico y teológico de este problema y, finalmente, un tercer aspecto, lo que va a pasar en relación con este tema en el futuro.

El problema del acceso de la mujer al

sacerdoció, hoy de gran importancia, apenas era contemplado años atrás. Cuando Manuel Alcalá estudiaba Teología, comprobó cómo la Iglesia no daba la menor importancia al tema y la escasa bibliografía que existía sobre esta cuestión. Fue en 1963 cuando se plantea; en el 1971, en el Sínodo de los Obispos, afloró y llamó la atención. Surge en otras asambleas, se vuelve a tratar tres años más tarde, en 1974, pero poco después se esconde de nuevo. Hoy, en el nuevo Catecismo se da por cerrado el tema.

La Iglesia anglicana se despierta y empieza a ordenar a mujeres, incluso a obispos. Antes se había negado a permitir el acceso de la mujer al sacerdocio; rompe esta reserva y llega a la conclusión que nada hay en la Sagrada Escritura que impida esta ordenación. Cada Iglesia puede obrar como le parezca. El hecho en sí tiene una gran trascendencia, ya que nueve obispos abandonan la Iglesia anglicana, pero ha servido también para replantearse los aspectos teológicos de la cuestión.

El padre Alcalá plantea el porqué de

que nuestra Iglesia Católica Romana se haya negado reiteradamente a admitir a la mujer en el sacerdocio. Considera que las tres razones son de tipo tradicional. Habla de la concepción palestina, según la cual, la mujer no tiene capacidad creativa; es sólo un campo fecundo, pues el que crea es el varón. Una interpretación que condiciona toda la visión bíblica del hombre y de la mujer. Señaló que en el Génesis, "el varón es la única imagen de Dios, mientras la mujer es imagen de la imagen de Dios." Comenta también que Jesús no incorpora al grupo de los doce Apóstoles a ninguna mujer. Por lo tanto, se llega a la siguiente pregunta: ¿cuándo ocurre un cambio fundamental en esta materia?

Es en el siglo XIX cuando, según el padre Alcalá, se descubre que la mujer no es puramente pasiva, sino una persona activa. Ya desde los inicios de la industrialización, la mujer se incorpora al trabajo activo, un trabajo duro y, en ocasiones, infrahumano. Ante esta presencia más activa de la mujer en la sociedad, surge el planteamiento de su posición en la Iglesia. Se admite que, en el libro del Génesis, Dios creó a Adán como persona; no se habla del



El padre Manuel Alcalá

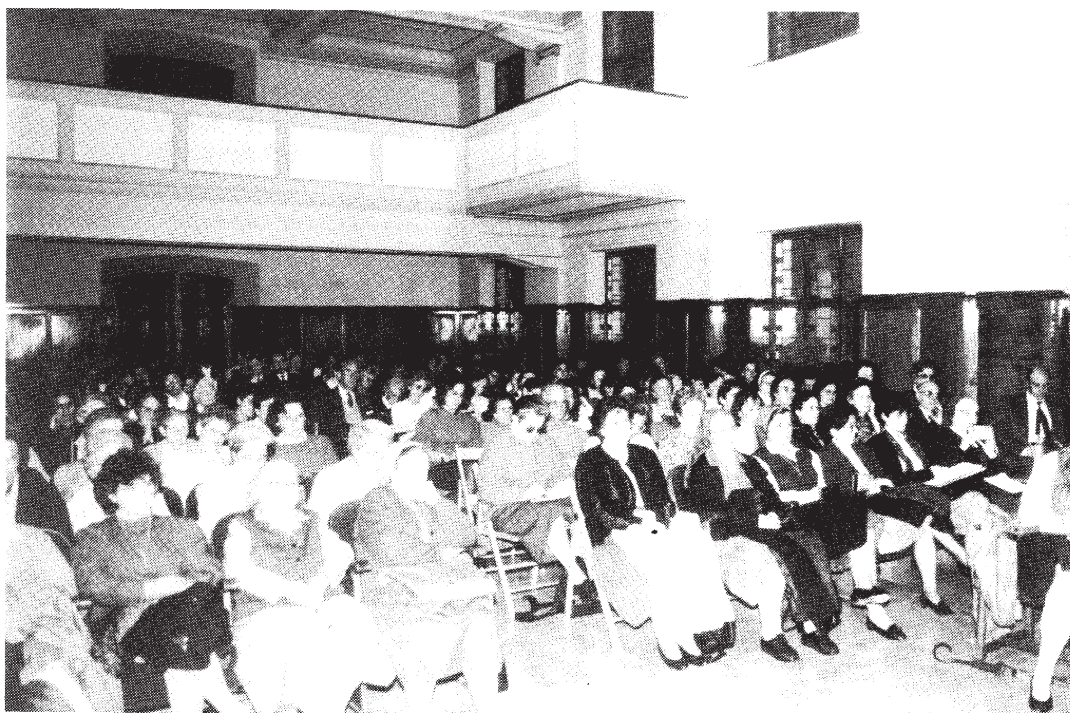
varón. Hay una crítica interna bíblica y se considera que muchos de los textos de San Pablo son antifeministas.

El padre Alcalá se refiere después a que la Iglesia ha practicado hasta hace muy poco tiempo una Teología profundamente deductiva, afirmando que es necesario señalar la distinción de la teología deductiva y la teología

inductiva, puesto que cambia totalmente el estado de la cuestión del problema que se está tratando. Comenta que la teología deductiva plantea el hecho de que Jesús no acepta a ninguna mujer y que deja perfectamente estructurada su Iglesia. La consecuencia es el argumento de exclusión. En la teología inductiva se contempla un sentido más simbólico. Jesús hace unos intercambios con mujeres que colaboran, hace un proyecto de Iglesia indeterminado, para que se complete, "motivo por el que la iglesia habrá de tomar las decisiones que no ha tomado Jesús". Se trata, pues, de dos concepciones: una Iglesia estática y una iglesia dinámica, indeterminada, abierta. Por tanto, las influencias del Espíritu podrán hacer cambios fundamentales.

Por último, el padre Alcalá habla del futuro y considera que el problema del ingreso de la mujer en las estructuras eclesiales es imparable, por muchas razones, entre ellas, que "la mujer está mejor dotada para el sentido del misterio, del símbolo".

Paloma BRIONES



Las mujeres constituyeron el núcleo principal de las personas que asistieron a la Semana de Teología



Profesores y tutores del Programa "Esperanza 2000", junto a los alumnos que asistieron al VIII Encuentro.

## EL VIII ENCUENTRO CONGREGO A UN CENTENAR DE JOVENES

**Se debatió el tema "Conservar el depósito de la fe: el Catecismo de la Iglesia Católica"**

**El presidente de la A. C. de P. resalta la importancia del Programa como instrumento de formación para el mejor servicio a la sociedad**

Durante los días 23 al 25 de abril pasado tuvo lugar el VIII Encuentro de participantes en el Programa "Esperanza 2000". Como ya es habitual, el Encuentro se desarrolló en la Hospedería de la Abadía benedictina de la Santa Cruz del Valle de los Caídos. Asistieron cerca de un centenar de jóvenes participantes en el Programa y se trató el tema "Conservar el depósito de la Fe: el Catecismo de la Iglesia Católica".



El abad mitrado, Dom Ernesto Dolado de Pablo, en el centro. A su derecha, monseñor Gutiérrez Martín y Rafael Alcalá-Santaella. A su izquierda, el presidente de la A. C. de P., señor Ibáñez de Aldecoa y el director del Programa "Esperanza 2000", Antonio Rueda de Andrés.

La sesión inaugural se inició con unas sentidas palabras de acogida por parte del Abad mitrado, Dom Ernesto Dolado de Pablo, O.S.B., quien manifestó su esperanza de que estas jornadas de estudio y reflexión constituyeran un estímulo para conocer el nuevo Catecismo y vivir más profundamente la fe cristiana.

A continuación, el presidente de la A.C. de P., Alfonso Ibáñez de Aldecoa, hizo la presentación del Encuentro, resaltando la importancia del Programa como eficaz instrumento de formación para el mejor servicio a la sociedad y a la Iglesia. Dirigiéndose a los participantes, señaló que deberán comprender y amar al mundo, el cual, con sus deficiencias, ingratitudes y excen-tricidades, nos resulta, a veces, un tanto ajeno. Añadió que hoy existe una gran secularización y una gran permisividad en las cuestiones éticas y morales, "lo que dificulta, a veces, las cosas. Y es aquí donde hay que ejercer el apostolado, intentando no tanto rechazar estas situaciones, como tratar de que la fe se abra camino en todas estas circunstancias adversas. Este apostolado debe realizarse, como dice

San Pablo, con alegría y con esperanza".

El señor Ibáñez de Aldecoa manifestó también que, si queremos hacer algo para los demás y por el mensaje de Cristo, hemos de tener una convicción absoluta de que Dios es "la única respuesta válida para todos los problemas que tenemos como personas. Esta ha de ser una convicción absoluta, no solamente por la fe que profesamos, sino también por convencimiento, ya que la experiencia demuestra que, si sustituimos a Dios por otros valores, como el dinero, el poder o el sexo, terminamos por caer en la apatía y en la angustia, arruinándonos espiritualmente".

#### MAGISTERIO DE LA IGLESIA

Intervino después monseñor Luis Gutiérrez Martín, obispo auxiliar de Madrid y consiliario nacional de la A.C. de P., quien presentó el tema del Encuentro: "Conservar el depósito de fe: el Catecismo de la Iglesia Católica", resaltando la trascendencia del Catecismo en la evangelización del próximo milenio.

Monseñor Gutiérrez dijo que el nuevo Catecismo constituye el segundo gran documento doctrinal promulgado después del Concilio Vaticano II, tras la aprobación del Código de Derecho Canónico en 1983. Continuó señalando que el Catecismo es un compendio de la fe y de la moral, de la vida sacramental y de la oración, aspectos todos ellos que fundamentan la fe del cristiano. Finalizó su intervención señalando que el Catecismo nace con la autoridad primacial del Romano Pontífice y del espíritu y solicitud colegial de todos los obispos de la Iglesia.

Cerró la sesión Angel Matesanz Rodrigo, delegado diocesano de Catequesis de Madrid, quien desarrolló su ponencia sobre el tema "El Catecismo: su razón y principio fundamental". Comenzó su intervención señalando que el Catecismo es "un texto oficialmente reconocido por la Iglesia, el cual contiene lo esencial del pensar del cristiano, expuesto de forma sencilla y clara, y destinado a quien quiera ser iniciado en la vida de la Iglesia".

Más adelante afirmó que debemos



Teófilo Moldovan

asociar la palabra catequesis no tanto a la enseñanza, como a un entrenamiento o ejercitación en la vida cristiana. Este entrenamiento debe tener cuatro vías: la primera será la contemplación del designio salvador de Dios: la segunda, la vivencia de los sacramentos; la tercera, la reorganización de nuestra vida y, finalmente, la reorganización de la sociedad, a fin de que se pueda realizar el designio de Dios.

#### PRIMERA MESA REDONDA

La sesión del sábado día 24 comenzó con una mesa redonda sobre el tema del Encuentro, la cual estuvo presidida por el vicepresidente de la A.C. de P., Rafael Alcalá-Santaella, y moderada por Antonio Rueda de Andrés, consejero nacional de la Asociación y director del Programa "Esperanza 2000". En ella intervinieron los profesores colaboradores del Programa: P. José Joaquín Alemany Briz, S.J., P. Teófilo Moldovan, Manuel Gesteira Garza, P. Joaquín Losada Espinosa, S.J., Sergio Rábade Romeo, P. Carlos Valverde Mucientes, S.J., y Ernesto González García. Se encontraban también presentes los profesores tutores del Programa, Joaquín Campillo, Jaime Cano Cornejo y el P. Gonzalo Higuera.



El presidente de la A. C. de P. hace la presentación del Encuentro

Intervino en primer lugar el Padre José Joaquín Alemany, quien abordó el tema de la Revelación de Dios en el Catecismo. Hizo un repaso por los diferentes puntos contenidos en el Catecismo referidos a la Revelación como el relativo a la posibilidad del conocimiento de Dios frente a las dudas de la capacidad humana. Destacó también el hecho de que la Revelación está abierta a todas las naciones, lo cual "manifiesta una voluntad salvífica universal de Dios que creo es de enorme importancia". Finalmente, resaltó que la Revelación consista en hechos y palabras "frente a un concepto de la Revelación excesivamente verbalista. Los hechos de Dios tienen carácter revelador, pero también lo tienen los

hechos de los hombres cuando son iluminados por la fe".

#### CATECISMO ECUMENICO

Intervino después el Padre Teófilo Moldovan, quien centró su ponencia sobre el Misterio de la Trinidad en el Catecismo. Comenzó afirmando que el Catecismo es el libro más importante de la vida de un cristiano y es un Catecismo ecuménico al estar presentes en él no sólo los Concilios ecuménicos sobre la Santísima Trinidad, sino también todo el pensamiento de los Padres de Oriente y de Occidente.

A continuación señaló que el Misterio de la Santísima Trinidad, como lo

**Angel Matesaz: "Debemos asociar el Catecismo no tanto a la enseñanza, como a un entrenamiento o ejercitación en la vida cristiana"**

**José Joaquín Alemany: "Los hechos de los hombres, cuando son iluminados por la fe, tienen un carácter revelador".**

presenta claramente el Catecismo, es el misterio central de la fe y la vida cristiana. "Toda la Historia de la Salvación -dijo- no es otra cosa que la historia del camino y los medios por los cuales el Dios verdadero y único, Padre, Hijo y Espíritu Santo, se revela y reconcilia consigo a los hombres apartados por el pecado y se une con El".

Finalizó su intervención señalando que estamos inmersos plenamente en este Misterio de la Santísima Trinidad y "ella nos acompaña amorosamente durante toda la vida. Los sacramentos se celebran en nombre de la Santísima Trinidad y la gran cátedra desde la que se transmite esta doctrina, aparte de la catequesis, es la liturgia".

En tercer lugar intervino Manuel Gesteira Garza, quien desarrolló su ponencia sobre el Catecismo y el misterio de Jesús, que expresamos en el segundo artículo del Credo. En este sentido, dijo que el Catecismo estudia la figura de Jesús en siete epígrafes fundamentales: los nombres de Cristo, el misterio de la Encarnación, los misterios de la vida de Cristo, la muerte redentora, el descenso a los infiernos, la ascensión y la última venida del Señor. Analizó cada uno de estos aspectos y destacó que en el nuevo Catecismo se deja muy claro, desde el punto de vista teológico, la figura de Cristo en cuanto Dios y hombre.

## DOCTRINA CONCILIAR

La ponencia del Padre Joaquín Losada Espinosa se centró sobre la Iglesia del Concilio Vaticano II y el Catecismo. En este sentido, el ponente destacó que el nuevo Catecismo, al que debemos considerar como un instrumento de la acción catequética de la Iglesia y, por tanto, de transmisión de la palabra, supone una contribución importantísima a la obra de renovación de la vida eclesial. Por ello, dijo también, debemos leer el Catecismo en una clave, que es la clave de la doctrina conciliar.



Manuel Gesteira Garza



P. Joaquín Losada



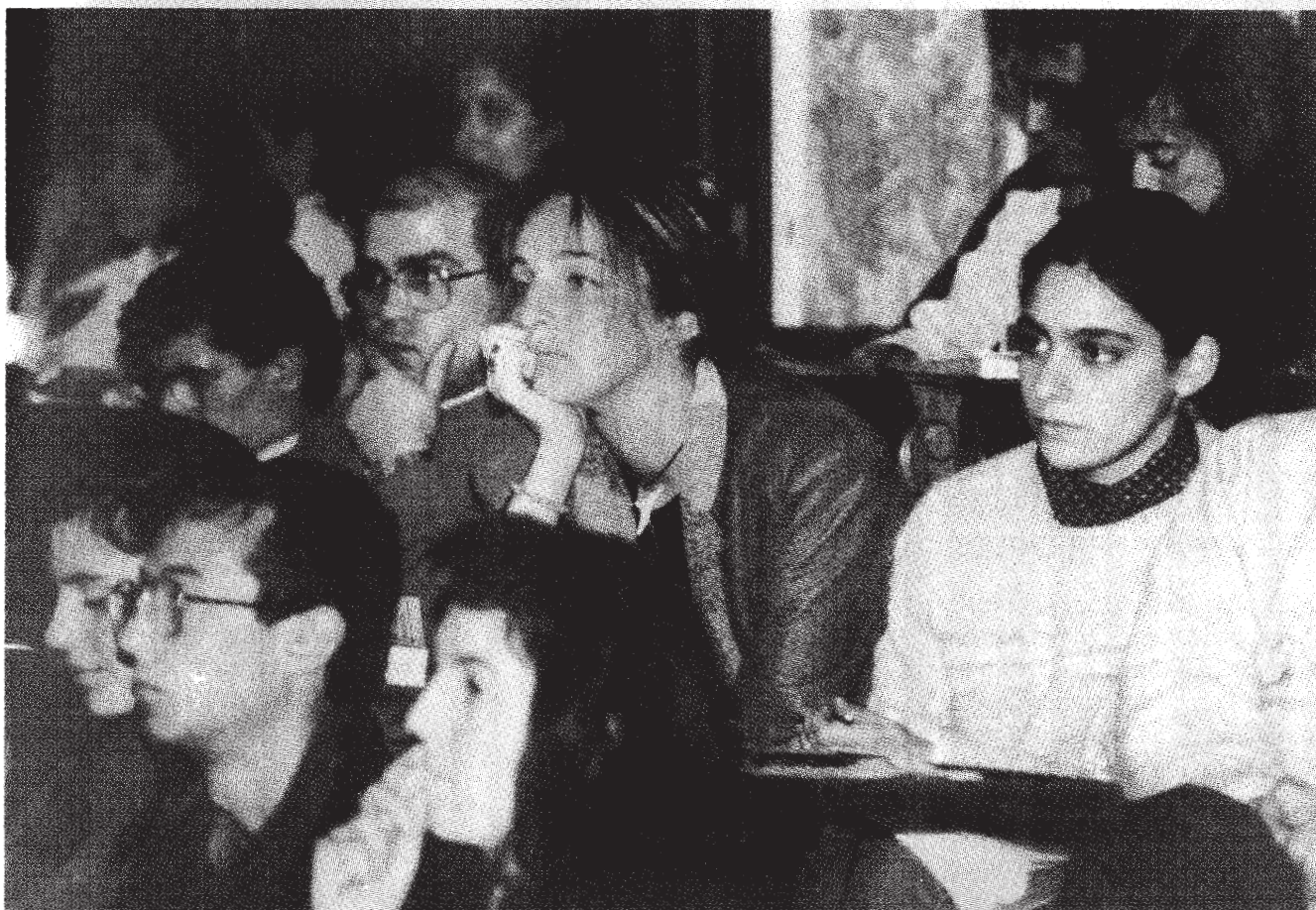
Sergio Rábade Romeo

Señaló como líneas fundamentales del Catecismo la reflexión de la Iglesia sobre sí misma y sobre el mundo moderno. Esto supone -dijo- "una comprensión de la Iglesia como pueblo de Dios". Finalizó su intervención afirmando que el Catecismo es una realidad que refleja una acción fundamental de la Iglesia, la acción catecumenal, la profundización en la fe y el ministerio de la palabra.

## COMPORTAMIENTO MORAL

Intervino a continuación Sergio Rábade Romeo, quien habló del Catecismo y el comportamiento moral del hombre. Comenzó afirmando que la moral que expone el Catecismo está inserta en la tradición moral cristiana, la cual, a su vez, se sustenta en la tradición filosófica del derecho natural y de ciertas normas bíblicas. Añadió más adelante que el Catecismo señala una moral para el hombre en cuanto éste es imagen de Dios. "lo cual se manifiesta en la dignidad humana; pero recoge también una doble dimensión como ser corporal y espiritual, sin entrar en otras polémicas". Afirmó que el Catecismo habla de que sin responsabilidad no hay vida moral y que el hombre deberá buscar la felicidad.

En cuanto a que la libertad ha de regirse por normas, el ponente señaló que el Catecismo, en este punto, trata ampliamente el tema de la ley natural "que es una participación del hombre en la ley eterna de Dios, ley sometida a normas que se manifiestan coactivamente en la conciencia". Por último, y en relación con la dimensión social del hombre, señaló que la sociedad es el campo propicio para el ejercicio de la libertad, siendo la familia la célula fundamental. Desde la familia -añadió- el hombre debe proyectarse en la sociedad, tratando de propiciar los cauces necesarios para una convivencia pacífica y solidaria.



Los participantes en el Programa "Esperanza 2000" son, en su mayor parte, jóvenes universitarios, que tratan de profundizar en los temas religiosos y sociales, a fin de prestar un servicio útil a la Iglesia y a la sociedad. En las fotografías, tres momentos del Encuentro, durante el cual los jóvenes asistieron a las celebraciones litúrgicas.



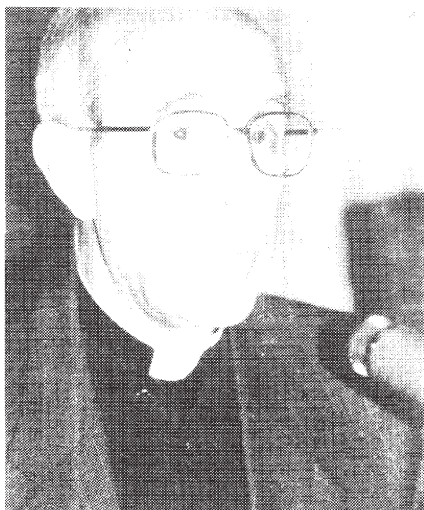
## CATECISMO Y SOLIDARIDAD

A continuación hizo uso de la palabra el Padre Carlos Valverde Mucientes, quien centró su ponencia sobre el Catecismo y las sociedades civiles. Comenzó su intervención diciendo que el Catecismo expone unas normas muy fundamentales, en las cuales hay unanimidad entre teólogos y filósofos, "principalmente para explicar lo que es la persona humana, y queda el campo abierto después para la crítica o para la discusión". Manifestó que en el segundo capítulo del Catecismo se parte del postulado de la Trinidad, lo que significa que Dios es sociedad también, y no una única persona.

Señaló más adelante que el Catecismo habla de la necesidad del hombre por naturaleza de formar sociedades y de formar la sociedad civil, siendo el fin último de dicha sociedad el desarrollo de la persona humana. El hombre se agrupará en diferentes asociaciones, debiendo el Estado respetarlas y ayudarlas con miras al bien común. Finalmente, citó varios puntos tratados en el Catecismo como el tema de las leyes injustas, el bien común, el no inhibirse de las funciones públicas, la ilicitud de burlar la ley y un tema fundamental tratado a menudo por el Papa, el de la solidaridad, "que no consiste en estar con otro, sino el estar para otro buscando una actitud de servicio".

Cerró esta primera mesa redonda Ernesto González García, quien expuso el tema "El Catecismo y las utopías sociales vigentes". Dijo que el cristianismo es una utopía que no se encierra en un modelo de la intrahistoria, sino que es suprahistoria. Señaló a continuación las distintas utopías vigentes reduciéndolas a tres: utopía posmodernista, utopía de los nuevos movimientos sociales y la neocapitalista.

La utopía posmodernista viene determinada por los grandes mitos de la modernidad ilustrada, que "duda de todo y se caracteriza por el indi-



P. Carlos Valverde



Ernesto González



Mariano Yela Granizo

ferentismo religioso". En la utopía de los nuevos movimientos sociales incluyó al feminismo, pacifismo y ecologismo. De éste último señaló que parte de la crítica al militarismo, al capitalismo, al productivismo y degradación del medio ambiente, manteniendo, desde el punto de vista religioso una actitud positiva hacia la vida en general, excepto hacia la vida no nacida.

Por último, la utopía del neocapitalismo democrático, o socialdemocracia, afirma el fin de la historia, siendo la dominante en nuestro mundo occidental. Su utopía es el mito del consumo ilimitado, es la economía del deseo de productos artificiales, mágicos y novedosos. En cuanto a la utopía cristiana, contenida en las bienaventuranzas, señaló que aparece en el Catecismo con el título de la dignidad de la persona humana y el contexto temático es el deseo de felicidad.

Tras las intervenciones de los ponentes de la primera mesa redonda, y como es habitual en estos encuentros, hubo animados e interesantes coloquios con los jóvenes participantes, los cuales expresaron sus puntos de vista sobre las diversas cuestiones anteriormente expuestas.

## SEGUNDA MESA REDONDA

En la tarde del sábado 24 se celebró la segunda mesa redonda, que se abrió con unas palabras del vicepresidente de la A.C. de P., Rafael Alcalá-Santaella, y en la que intervinieron el Padre Carlos Valverde Mucientes, S.J., Mariano Yela Granizo, Padre Gonzalo Higuera Udías, S.J., Federico Rodríguez Rodríguez, Francisco Javier Davara Rodríguez y María Ríaza Pérez. Rafael Alcalá-Santaella dijo que "la vida se puede vivir sin muchas cosas, pero no se puede vivir sin fe. "La persona que no cree en algo-dijo- no vive, y nosotros como católicos no podemos vivir sin fe católica". En este sentido dijo también que "no nos basta la fe del carbonero: la fe la da Dios





**Gonzalo Higuera**

gratuitamente, pero nosotros debemos hacerla racional y cultivarla”.

A continuación intervino el Padre Carlos Valverde Mucientes, quien abordó el tema “El Catecismo, el matrimonio y la familia” desde los aspectos teológico y jurídico. En cuanto a la dimensión teológica dijo que el matrimonio es una institución natural y resaltó la sacralidad del mismo. Citando a San Pablo dijo que “es Dios quien une al hombre y a la mujer en matrimonio y, por tanto, el matrimonio es símbolo y presencia de Dios con los hombres y de Cristo con la Iglesia”.

En cuanto a la dimensión jurídica del matrimonio señaló que éste se celebra dentro de la Eucaristía al ser un acto comunitario. Para que este matrimonio sea válido hace falta “libertad plena, ausencia de impedimentos que enumera el Derecho Canónico, conocimiento de lo que es el matrimonio, madurez psicológica, consentimiento mutuo y presencia de testigos”. Finalizó afirmando que el Catecismo reconoce los matrimonios mixtos y que el matrimonio es indisoluble por derecho divino.

Intervino a continuación Mariano Yela Granizo, quien habló del amor y de la sexualidad en el Catecismo. Sobre



**Federico Rodríguez**

el amor, el Catecismo parte del reconocimiento de un solo Dios creador de todas las cosas y, al mismo tiempo, un Dios celoso y justiciero, “el Dios del Decálogo, el Dios Padre de las bienaventuranzas y el de los dos mandamientos que resumen toda la ley: amad a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo”. Por lo que respecta a la sexualidad señaló el reconocimiento de que la sexualidad es un bien cuando está personalizada y sacralizada.

Tras esta intervención, hizo uso de la palabra el Padre Gonzalo Higuera Udías, S.J., quien desarrolló el tema el Catecismo y la defensa de la vida: aborto, pena de muerte y eutanasia. Comenzó su intervención con dos precisiones, que el Catecismo había sido noticia en los Medios de Comunicación de forma exagerada y que el Catecismo no es “un libro de teoría, de doctrina, porque el evangelio, el cristianismo, el catolicismo no es una doctrina, es una vida llevada a la práctica”.

Sobre el tema central de la defensa de la vida señaló que es la materia del 5º mandamiento que dice no matarás. Sobre el aborto afirmó, que el Catecismo dice rotundamente no, porque responde a la afirmación de conservar la vida desde el momento de la concep-



**Javier Davarc**

ción, “ya que ese ser es una célula de un ser humano en el seno materno, y es en último término un embrión de esperanza de vida”.

Intervino a continuación Federico Rodríguez Rodríguez, quien habló de “El Catecismo y la política”. En primer lugar, señaló que la política debe tratarla un cristiano en el sentido del ejercicio del poder al servicio del prójimo, y tratándose de política, del poder del Estado al servicio del prójimo. En este sentido, dijo también que en política existe un problema importante, que es el individualismo, y “el Catecismo nos habla no del individualismo, pero sí de la solidaridad, que es el polo opuesto al individualismo”.

Finalizó su intervención haciendo referencia a tres ideas sobre el Catecismo y la política. La primera es que, si queremos servir a los demás, hemos de ser útiles; segunda: tener conocimiento de lo que pasa en el mundo profundizando en los problemas, y tercera: estar al servicio de las personas y no al contrario. Concluyó diciendo que “con estos principios de servicio a los demás solidariamente, ser útiles, tener conocimiento y destacar el valor de las personas, el servicio a los demás a través de la vocación política es digna de un cristiano”.

## MEDIOS DE COMUNICACION

En quinto lugar intervino Francisco Javier Davara Rodríguez, quien abordó el tema "Catecismo y Medios de Comunicación". Comenzó señalando que el Catecismo nos habla del derecho a la verdad y ésta ha de ser la norma de los profesionales de la información. Existe -dijo también- el derecho a la información, pero no es un derecho incondicionable, ya que debe estar limitado por las exigencias del bien común, de la seguridad del prójimo y el respeto a la vida privada.

Señaló más adelante otras cuestiones del Catecismo relativas al uso de los Medios de Comunicación, y repetidas del decreto conciliar "Inter Mirifica", como son el reconocimiento del papel de los Medios de Comunicación en cuanto portadores y promotores de cultura, de servicio al bien común y del derecho de la sociedad a una información libre, verdadera y solidaria. Citó otros puntos del Catecismo como la pasividad de los usuarios ante los Medios, la promulgación de leyes que aseguren la intimidad, secreto profesional y vida privada de las personas y condena a los estados totalitarios.

Cerró esta segunda mesa redonda María Rianza Pérez, quien habló de "El Catecismo y la verdad". Comenzó señalando que estamos actualmente en un momento de crisis de la verdad, y el catecismo nos dice cómo superar esta crisis "estudiando el tema de la veracidad, considerándola como un rasgo fundamental de la persona humana". Señaló que en el corazón del hombre se define la verdad y ésta se revela por obra del Espíritu Santo.

Continuó diciendo que el Catecismo nos dice que la verdad es la raíz de la sociedad, no cabe una sociedad basada en la mentira, y la verdad entendida como "raíz común con Dios por el amor al prójimo". Señaló además que hoy existe en nuestra sociedad un des-



María Rianza Pérez



Juan Velarde Fuertes

interés por la verdad. Habló también del horizonte veritativo, que el Catecismo lo señala como el ámbito dentro del cual el hombre busca la verdad en cada época. "Cuando el horizonte se oscurece, quedamos ciegos para la verdad, manifestándose en un desinterés por la Iglesia y un desinterés por Cristo".

## ECONOMIA Y CATECISMO

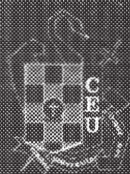
El domingo día 25 tuvo lugar la última intervención de estos encuentros a cargo de Juan Velarde Fuertes, quien desarro-

lló el tema "El Catecismo y Economía". Comenzó su intervención apuntando tres cuestiones: la oportunidad del Catecismo al recoger cosas nuevas en lo económico; lo fundamental del mensaje del nuevo Catecismo se encuentra en la parte que se refiere a la vida de Cristo y, finalmente, la preocupación por el retorno a las fuentes tradicionales, con lo cual se intenta aclarar bien las cosas.

Desde el punto de vista económico, y a tenor de lo que dice el Catecismo, "a los católicos- dijo el ponente- les va a corresponder armonizar estos dos principios: hacer buen uso de la propiedad privada y actuar en el mercado, tratando de buscar el máximo beneficio, pero sin alterar la promoción del bien común a través del destino fundamental de los bienes ". Concluyó diciendo que lo mejor de la Doctrina Social de la Iglesia y su culminación en la "Centesimus Annus" nos permite decir que "el Catecismo es un documento muy serio y no hay nada que no sea encajable dentro del rigor teórico y analítico económico más exquisito".

Como ya es habitual, todos los participantes en el Encuentro asistieron a las celebraciones litúrgicas: Eucaristía el día 23; Vigilia en honor de Nuestra Señora y Eucaristía del día 24 y solemne Misa Conventual en la Basílica el día 25. En las dos primeras ocasiones, las homilias fueron pronunciadas por el P. Gonzalo Higuera, quien presidió las celebraciones. En la primera, se refirió al compromiso adquirido con el Programa y, en la segunda, invitó con emotivas palabras a reflexionar sobre la excelsa figura de nuestra Madre, María. Asimismo, quienes lo desearon, participaron en el rezo de Laudes y Completas con la Comunidad benedictina de la Abadía.

J. C. GARRIDO LARRUGA

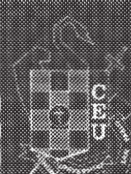


INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU

**M.A.F.**  
**MASTER EN ASESORIA  
FISCAL**

**III PROMOCION  
CURSO 1993-1994**

INFORMACION:  
Paseo Juan XXIII, 10  
Teléfs.: (91) 533 90 08 - 533 47 09  
Fax: (91) 533 70 96  
28040 MADRID



INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU

**M.M.F.**  
**MASTER EN MERCADOS  
FINANCIEROS**

**IV PROMOCION  
CURSO 1993-1994**

INFORMACION:  
Paseo Juan XXIII, 10  
Teléfs.: (91) 533 90 08 - 533 47 09  
Fax: (91) 533 70 96  
28040 MADRID



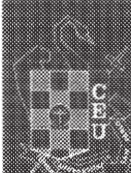
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU

**M.U.O.T.**  
**MASTER EN URBANISMO  
Y ORDENACION  
DEL TERRITORIO  
(GESTION)**

**III PROMOCION  
CURSO 1993-1994**

INFORMACION:  
Paseo Juan XXIII, 10  
Teléfs.: (91) 533 90 08 - 533 47 09  
Fax: (91) 533 70 96  
28040 MADRID

Julían Romea, 18  
Teléfs.: (91) 534 31 85  
Fax: (91) 554 76 57  
28003 MADRID



INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU

**M.A.**  
**MASTER EN ABOGACIA  
(ESPECIALIDAD EN  
DERECHO PRIVADO)**

**II PROMOCION  
CURSO 1993-1994**

INFORMACION:  
Paseo Juan XXIII, 10  
Teléfs.: (91) 533 90 08 - 533 47 09  
Fax: (91) 533 70 96  
28040 MADRID

Julían Romea, 18  
Teléfs.: (91) 534 31 85  
Fax: (91) 554 76 57  
28003 MADRID



# YUSTE OPTICO

Vallehermoso, 73  
Teléf. 253 96 29  
28015 MADRID

Conde de Peñalver, 80  
Teléf. 553 96 29  
28006 MADRID



dunhill

**PLAYBOY.**  
sunglasses

Saphira  
DISEÑO HISTÓRICO DE JOEL

terri brogan

Christian Dior  
LUNETTES

VIENNA  
1851 1854 1858 1860

ALTA CALIDAD  
EN CRISTALES  
CIENTÍFICOS

CENTRO DE  
ADAPTACION DE  
LENTE DE CONTACTO

LA TECNICA  
MAS AVANZADA EN  
LENTE ULTRAFINAS

Descuentos especiales a las personas de la ACdeP  
y del CEU que hagan referencia a esta publicidad.

**35% EN TODO TIPO DE MONTURAS Y CRISTALES GRADUADOS**

**25% EN LENTES DE CONTACTO Y GAFAS DE SOL**

**10% EN AUDIFONOS**

## CONTROL - VISION

CONTROL OPTICO VISUAL PERMANENTE CON CARACTER  
TOTALMENTE GRATUITO.



VALLEHERMOSO, 73  
APARCAMIENTO GRATUITO EN CEA BERMUDEZ, 12



CONDE DE PEÑALVER, 80  
METRO DIEGO DE LEON (SALIDA JUAN BRAVO)

**SOLICITE TARJETA DE CLIENTE**